



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca

CONESA GALLEGOS, JOSE MANUEL 16/04/2025 13:46:25 | MARTINIZ BASTIDA, ANDRES ANTONIO 16/04/2025 13:49:43

Este es una copia auténtica impresa de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.d de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://secreta.carm.es/verificadocuments> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-07747294-1a08-8a74-24a0-00205616ba280



Instituto Murciano de Investigación y  
Desarrollo Agrario y Medioambiental

## Región de Murcia

### Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

#### *Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental*



## CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024





## “Diligencia de formulación de cuentas”

Por la presente diligencia hago constar que yo, D. Andrés Martínez Bastida, Director del Organismo Autónomo Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, formulo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de este Organismo y que la información relativa a dicha Cuenta General queda contenida en los documentos recogidos y descritos en el índice de las mismas.

En Murcia, fecha y firma al margen.





## “Diligencia de puesta a disposición de cuentas”

Diligencia para hacer constar por José Manuel Conesa Gallego, Gerente del Organismo Autónomo Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, que todas las operaciones registradas en el Sistema de Información Contable del Organismo, con imputación al ejercicio 2024, han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio. La información relativa a dichas cuentas queda contenida en los documentos que se recogen en el índice de la misma.

En Murcia, fecha y firma al margen.

16/04/2025 13:46:43

CONESA GALLEGO, JOSE MANUEL

16/04/2025 13:46:25

MARTINEZ BASTIDA, ANDRES ANTONIO





## INDICE

<b>TOMO I VOLUMEN 1.....</b>	1
<b>1. BALANCE 2024 .....</b>	1
<b>2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2024.....</b>	4
<b>3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....</b>	7
3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	7
3.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS .....	8
3.3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS .....	9
<b>4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>	10
<b>5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....</b>	12
5.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	12
5.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	19
5.3. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES.....	22
5.4 RESULTADO PRESUPUESTARIO .....	22
<b>6. MEMORIA.....</b>	23
6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.....	23
6.1.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.....	23
6.2. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS .....	30
6.2.1. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS .....	30



6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	31
6.3.1. IMAGEN FIEL.....	31
6.3.2. COMPARACIÓN DE LA IMFORMACIÓN .....	31
6.3.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES .....	31
6.3.4. INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVOS .....	32
6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.....	32
6.4.1. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN.....	32
6.4.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	36
6.4.3. INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	36
6.4.4. ARRENDAMIENTOS.....	37
6.4.5. PERMUTAS.....	38
6.4.6 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	38
6.4.7. COBERTURAS CONTABLES .....	42
6.4.8. EXISTENCIAS .....	42
6.4.9. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES.....	42
6.4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA .....	42
6.4.11. INGRESOS Y GASTOS.....	43
6.4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....	43
6.4.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES .....	43
6.4.14. ACTIVIDADES CONJUNTAS.....	44





6.4.15. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA .....	45
6.5. INMOVILIZADO MATERIAL .....	45
6.5.1. ANALISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE .....	45
6.5.2. INFORMACIÓN SOBRE: .....	46
6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	49
6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	50
6.7.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO .....	50
6.7.2. INFORMACIÓN SOBRE: .....	51
6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR .....	53
6.9. ACTIVOS FINANCIEROS .....	53
6.10. PASIVOS FINANCIEROS .....	54
6.11. COBERTURAS CONTABLES .....	55
6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS .....	55
6.13. MONEDA EXTRANJERA .....	55
6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS .....	56
6.14.1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS .....	56
6.14.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS .....	57
6.14.3. CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE CARÁCTER SUSTANTIVO QUE AFECTE A LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD .....	57
6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....	57
6.16. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE .....	58





6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA .....	58
6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.....	58
6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS.....	59
6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA .....	59
6.20.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.....	59
6.20.2. ESTADO DE ACREDITADORES NO PRESUPUESTARIOS .....	60
6.20.3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN .....	61
6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN .....	62
6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO .....	63
6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA .....	64
6.23.1. PRESUPUESTO CORRIENTE .....	64
6.23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS .....	82
6.23.3. COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES .....	88
6.23.4. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA .....	90
6.23.5. REMANENTE DE TESORERÍA.....	101
6.23.6. DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD .....	102
6.23.8. INFORMACIÓN SOBRE PLANES DE PAGOS .....	103
6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS .....	104
6.24.1 INDICADORES FINANCIEROS PATRIMONIALES.....	104
6.24.2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.....	107





6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES .....	110
6.25.1. INDICADORES COSTE ACTIVIDADES .....	110
6.25.2. COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA OBTENCIÓN DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS .....	112
6.25.3. COSTE POR ACTIVIDAD .....	112
6.25.4. COSTES DE ACTIVIDADES E INGRESOS FINALISTAS .....	112
6.26. INDICADORES DE GESTIÓN .....	113
6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....	113
6.28. OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL .....	113





# TOMO I VOLUMEN 1

## 1. BALANCE 2024

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) Activo no corriente		19.640.938,62	19.684.180,69	A) Patrimonio neto		22.380.982,95	20.966.860,60
I. Inmovilizado intangible	NOTA 7	131.365,20	168.382,48	I. Patrimonio aportado		7.393.151,14	7.422.282,30
1. Inversión en investigación y desarrollo		0	0	II. Patrimonio generado		14.987.831,81	13.544.578,30
2. Propiedad industrial e intelectual		31.657,99	48.700,99	1. Resultados de ejercicios anteriores		13.544.578,30	7.592.343,77
3. Aplicaciones informáticas		99.707,21	119.681,49	2. Resultado de ejercicio		1.443.253,51	5.952.234,53
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0	0	3. Reservas		0	0
5. Otro inmovilizado intangible		0	0	III. Ajustes por cambio de valor		0	0
6. Activos de concesión		0	0	1. Inmovilizado no financiero		0	0
II. Inmovilizado material	NOTA 5	19.509.573,42	19.515.798,21	2. Activos financieros disponibles para la venta		0	0
1. Terrenos		4.418.591,94	4.418.591,94	3. Operaciones de cobertura		0	0
2. Construcciones		7.263.886,01	7.285.557,93	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0	0
3. Infraestructuras		0	0	B) Pasivo no corriente		1.680.000,00	1.680.000,00
4. Bienes del patrimonio histórico		0	0	I. Provisiones a largo plazo	NOTA 15	0	0
5. Otro inmovilizado material		7.452.363,57	7.436.916,44	II. Deudas a largo plazo	NOTA 10	1.680.000,00	1.680.000,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos		374.731,90	374.731,90	1. Obligaciones y otros valores negociables		0	0
7. Activos de concesión		0	0	2. Deudas con entidades de crédito		0	0
III. Inversiones Inmobiliarias	NOTA 6	0	0	3. Derivados financieros		0	0
1. Terrenos		0	0	4. Otras deudas		1.680.000,00	1.680.000,00





	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
2. Construcciones		0	0	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0	0
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0	0	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo	NOTA 10	0	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	NOTA 9	0	0	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0	0
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0	0	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0	0
2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0	0	C) Pasivo Corriente		1.622.695,25	5.019.588,39
3. Créditos y valores representativos de deuda		0	0	I. Provisiones a corto plazo	NOTA 15	0	0
4. Otras inversiones		0	0	II. Deudas a corto plazo		237.687,70	3.636.845,65
V. Inversiones financieras a largo plazo		0	0	1. Obligaciones y otros valores negociables	NOTA 10	0	0
1. Inversiones financieras en patrimonio	NOTA 9	0	0	2. Deuda con entidades de crédito	NOTA 10	0	0
2. Créditos y valores representativos de deuda	NOTA 9	0	0	3. Derivados financieros	NOTA 11	0	0
3. Derivados financieros		0	0	4. Otras deudas	NOTA 10	237.687,70	3.636.845,65
4. Otras inversiones financieras		0	0	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0	0
VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0	0	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	NOTA 10	0	0
B) Activo corriente		6.042.739,58	7.982.268,30	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.385.007,55	1.382.742,74
I. Activos en estado de venta		0	0	1. Acreedores por operaciones de gestión	NOTA 23	33.605,59	0
II. Existencias	NOTA 12	0	0	2. Otras cuentas a pagar	NOTA 23 y NOTA 20	1.083.763,49	1.154.358,36
1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0	3. Administraciones públicas	NOTA 20	267.638,47	228.384,38
2. Mercaderías y productos terminados		0	0	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0	0





	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
3. Aprovisionamientos y otros		0	0	V. Ajustes por periodificación		0	0
III. Deudores y otras cuentas a cobrar		734.932,03	7.612.314,85				
1. Deudores por operaciones de gestión	NOTA 23	663.307,03	7.551.115,73				
2. Otras cuentas a cobrar	NOTA 23 y NOTA 20	44.581,20	33.389,43				
3. Administraciones públicas	NOTA 20	27.043,80	27.809,69				
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0	0				
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	NOTA 9	0	0				
1. Inversiones financieras en patrimonio		0	0				
2. Créditos y valores representativos de deuda		0	0				
3. Otras inversiones		0	0				
V. Inversiones financieras a corto plazo		0	0				
1. Inversiones financieras en patrimonio	NOTA 9	0	0				
2. Créditos y valores representativos de deuda	NOTA 9	0	0				
3. Derivados financieros	NOTA 11	0	0				
4. Otras inversiones financieras		0	0				
VI. Ajustes por periodificación		0	0				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.307.807,55	369.953,45				
1. Otros activos líquidos equivalentes		0	0				
2. Tesorería		5.307.807,55	369.953,45				
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>25.683.678,20</b>	<b>27.666.448,99</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>25.683.678,20</b>	<b>27.666.448,99</b>





## 2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2024

	NOTAS EN M	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
1. Ingresos tributarios	NOTA 23	68.539,79	63.923,27
a) Impuestos		0	0
b) Tasas		68.539,79	63.923,27
c) Otros ingresos tributarios		0	0
d) Cotizaciones sociales		0	0
2. Transferencias y subvenciones recibidas	NOTAS 14 y 23	17.117.025,92	21.819.620,00
a) Del ejercicio		8.606.611,39	7.936.747,49
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		280.015,92	95.749,87
a.2) transferencias		8.326.595,47	7.840.997,62
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0	0
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		8.510.414,53	13.882.872,51
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0	0
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0	0
a) Ventas netas		0	0
b) Prestación de servicios	NOTA 23	0	0
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0	0
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0	0
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0	0
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	NOTA 23	885.523,77	379.580,99
7. Excesos de provisiones		0	0
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		18.071.089,48	22.263.124,26
8. Gastos de personal	NOTA 23	-10.785.902,13	-9.176.974,68
a) Sueldos, salarios y asimilados		-8.472.730,50	-7.168.017,80





		NOTAS EN M	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
b) Cargas sociales			-2.313.171,63	-2.008.956,88
9. Transferencias y subvenciones concedidas	NOTAS 14 y 23		0	0
10. Aprovisionamientos			0	0
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			0	0
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			0	0
11. Otros gastos de gestión ordinaria	NOTA 23	-5.198.399,51	-6.593.465,46	
a) Suministros y servicios exteriores		-5.098.955,47	-6.488.217,97	
b) Tributos		-87.553,31	-78.648,67	
c) Otros		-11.890,73	-26.598,82	
12. Amortización del inmovilizado	NOTAS 5, 6 y 7	-794.757,65	-481.956,27	
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-16.779.059,29	-16.252.396,41	
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.292.030,19	6.010.727,85	
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		29.128,97	0	
a) Deterioro de valor		0	0	
b) Bajas y enajenaciones		29.128,97	0	
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0	0	
14. Otras partidas no ordinarias	NOTA 23	140.587,81	154.190,82	
a) Ingresos		140.587,81	154.190,82	
b) Gastos		0	0	
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		1.461.746,97	6.164.918,67	
15. Ingresos financieros	NOTAS 9 y 23	179,38	0,12	
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0	0	
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0	
a.2) En otras entidades		0	0	
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		179,38	0,12	





	NOTAS EN M	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
b.2) Otros		179,38	0,12
16. Gastos financieros	NOTAS 10 y 23	-18.672,84	-12.427,94
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
b) Otros		-18.672,84	-12.427,94
17. Gastos financieros imputados al activo		0	0
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0	0
a) Derivados financieros		0	0
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0	0
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0	0
19. Diferencias de cambio		0	0
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	NOTA 9	0	0
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0	0
b) Otros		0	0
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0	0
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-18.493,46	-12.427,82
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.443.253,51	6.152.490,85
(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	NOTA 3	0	-200.256,32
<b>Resultado del ejercicio anterior ajustado</b>		<b>1.443.253,51</b>	<b>5.952.234,53</b>





### 3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

#### 3.1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023		7.422.282,30	13.744.834,62	0	0	21.167.116,92
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	NOTA 3	0	-200.256,32	0	0	-200.256,32
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)		7.422.282,30	13.544.578,30	0	0	20.966.860,60
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2024		-29.131,16	1.443.253,51	0	0	1.414.122,35
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0	1.443.253,51	0	0	1.443.253,51
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		-29.131,16	0	0	0	-29.131,16
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0	0	0	0	0
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)</b>		<b>7.393.151,14</b>	<b>14.987.831,81</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22.380.982,95</b>





### 3.2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	NOTAS EN M	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
I. Resultado económico patrimonial	NOTA 3	1.443.253,51	5.952.234,53
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
1. Inmovilizado no financiero		0	0
1.1 Ingresos		0	0
1.2 Gastos		0	0
2. Activos y pasivos financieros		0	0
2.1 Ingresos		0	0
2.2 Gastos		0	0
3. Coberturas contables		0	0
3.1 Ingresos		0	0
3.2 Gastos		0	0
4. Otros incrementos patrimoniales		8.510.414,53	13.882.872,51
Total (1+2+3+4)		8.510.414,53	13.882.872,51
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1. Inmovilizado no financiero		0	0
2. Activos y pasivos financieros		0	0
3. Coberturas contables		0	0
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0	0
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0	0
4. Otros incrementos patrimoniales		-8.510.414,53	-13.882.872,51
Total (1+2+3+4)		-8.510.414,53	-13.882.872,51
<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>1.443.253,51</b>	<b>5.952.234,53</b>





### 3.3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>		
1. Aportación patrimonial dineraria	0	0
2. Aportación de bienes y derechos	0	0
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0	0
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0
5. (-) Devolución de bienes y derechos	-29.131,16	0
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>-29.131,16</b>	<b>0</b>
<b>B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS</b>		
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	15.862.049,95	18.458.198,26
1.1. Ingresos	15.862.049,95	18.458.198,26
1.2. Gastos	0	0
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0	0
2.1. Ingresos	0	0
2.2. Gastos	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>15.862.049,95</b>	<b>18.458.198,26</b>





## 4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
<b>A) Cobros:</b>		
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	42.765.664,81	32.558.520,48
2. Transferencias y subvenciones recibidas	68.539,79	63.923,27
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	24.068.495,43	16.656.395,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	1.855,06	1.400,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0	0
6. Otros Cobros	9,41	0,12
<b>B) Pagos</b>		
7. Gastos de personal	18.626.765,12	15.836.802,09
8. Transferencias y subvenciones concedidas	27.835.868,99	25.194.594,41
9. Aprovisionamientos	7.968.947,57	8.011.358,80
10. Otros gastos de gestión	0	0
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	2.288.628,23	1.795.849,87
12. Intereses pagados	0	0
13. Otros pagos	18.672,84	12.427,94
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	14.929.795,82	7.363.926,07
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>C) Cobros:</b>		
1. Venta de inversiones reales	0	0
2. Venta de activos financieros	0	0
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0	0
<b>D) Pagos:</b>		
4. Compra de inversiones reales	9.739.209,02	8.941.383,55
5. Compra de activos financieros	9.739.209,02	8.941.383,55
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-9.739.209,02	-8.941.383,55
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		





	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
E) Aumentos en el patrimonio:	0	0
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0	0
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0	0
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0	0
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0	0
3. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
4. Préstamos recibidos	0	0
5. Otras deudas	0	0
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0	0
6. Obligaciones y otros valores negociables	0	0
7. Préstamos recibidos	0	0
8. Otras deudas	0	0
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0	0
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>		
I) Cobros pendientes de aplicación	-252.732,70	247.431,46
J) Pagos pendientes de aplicación	0	0
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-252.732,70	247.431,46
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>	4.937.854,10	-1.330.026,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	369.953,45	1.699.979,47
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5.307.807,55	369.953,45





## 5. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

### 5.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

#### 5.1.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTOS DE GASTOS

PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANTES DE CRÉDITO
580000 G/542B/10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	18.171,00	544,24	18.715,24	18.715,24	18.715,24	18.715,24	0	0
580000 G/542B/10001	OTRAS REMUNERACIONES	40.494,00	1.214,90	41.708,90	41.708,90	41.708,90	41.708,90	0	0
580000 G/542B/12000	SUELDO	2.144.582,00	26.692,40-	2.117.889,60	2.017.612,91	2.017.612,91	2.017.612,91	0	100.276,69
580000 G/542B/12001	TRIENIOS	428.166,00	0	428.166,00	420.547,78	420.547,78	420.547,78	0	7.618,22
580000 G/542B/12002	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.318.486,00	11.553,24-	1.306.932,76	1.253.003,67	1.253.003,67	1.253.003,67	0	53.929,09
580000 G/542B/12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	2.123.132,00	20.148,48-	2.102.983,52	1.997.845,75	1.997.845,75	1.997.845,75	0	105.137,77
580000 G/542B/12005	OTRAS REMUNERACIONES	381.888,00	2.063,17-	379.824,83	357.778,98	357.778,98	357.778,98	0	22.045,85
580000 G/542B/12007	COMPLEMENTO DE CARRERA	182.873,00	17.000,00	199.873,00	194.707,39	194.707,39	194.707,39	0	5.165,61
580000 G/542B/12100	SUELDO	4.287,00	18.000,00	22.287,00	13.300,46	13.300,46	13.300,46	0	8.986,54
580000 G/542B/12101	TRIENIOS	187	5.000,00	5.187,00	355,85	355,85	355,85	0	4.831,15
580000 G/542B/12102	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.346,00	11.000,00	13.346,00	6.620,15	6.620,15	6.620,15	0	6.725,85
580000 G/542B/12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL	2.158,00	10.000,00	12.158,00	4.553,40	4.553,40	4.553,40	0	7.604,60





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANTES DE CRÉDITO
	PUESTO DE TRABAJO								
580000 G/542B/12105	OTRAS REMUNERACIONES	1.066,00	6.200,00	7.266,00	3.441,61	3.441,61	3.441,61	0	3.824,39
580000 G/542B/12107	COMPLEMENTO DE CARRERA	213	2.200,00	2.413,00	0	0	0	0	2.413,00
580000 G/542B/12400	SUELDO	0	213,2	213,2	213,2	213,2	213,2	0	0
580000 G/542B/12401	TRIENIOS	0	8,33	8,33	8,33	8,33	8,33	0	0
580000 G/542B/12402	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	106,05	106,05	106,05	106,05	106,05	0	0
	COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PUESTO DE TRABAJO								
580000 G/542B/12403	OTRAS REMUNERACIONES	0	94,15	94,15	94,15	94,15	94,15	0	0
580000 G/542B/12405	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	39,88	39,88	39,88	39,88	39,88	0	0
580000 G/542B/12407	SEGURIDAD SOCIAL	1.818.376,00	2.664,20	1.821.040,20	1.638.293,14	1.638.293,14	1.638.293,14	0	182.747,06
	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES								
580000 G/542B/20000	NATURALES	14.580,00	2.368,00	16.948,00	16.947,49	16.947,49	16.947,49	0	0,51
	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE								
580000 G/542B/20400	TRANSPORTE	0	18.043,00	18.043,00	16.489,13	16.489,13	15.239,13	1.250,00	1.553,87
	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES								
580000 G/542B/21000	NATURALES	0	0	0	41.385,63	41.385,63	41.385,63	0	41.385,63-





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANTES DE CRÉDITO
580000 G/542B/21200	EDIFICIOS	2.047,00	0	2.047,00	44.212,92	44.212,92	44.212,92	0	42.165,92-
580000 G/542B/21201	OTRAS CONSTRUCCIONES	250	0	250	0	0	0	0	250
580000 G/542B/21300	MAQUINARIA	1.250,00	0	1.250,00	16.138,25	16.138,25	16.138,25	0	14.888,25-
580000 G/542B/21301	INSTALACIONES	351.104,00	42.906,00-	308.198,00	148.131,58	148.131,58	145.381,96	2.749,62	160.066,42
580000 G/542B/21302	UTILLAJE	1.513,00	0	1.513,00	0	0	0	0	1.513,00
580000 G/542B/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000,00	0	1.000,00	9.624,35	9.624,35	9.001,20	623,15	8.624,35-
580000 G/542B/21500	MOBILIARIO Y ENSERES	1.741,00	0	1.741,00	5.578,10	5.578,10	5.578,10	0	3.837,10-
580000 G/542B/21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.659,00	0	1.659,00	0	0	0	0	1.659,00
580000 G/542B/21900	OTRO INMOVILIZADO								
580000 G/542B/22000	MATERIAL	3.119,00	0	3.119,00	7.810,55	7.810,55	7.810,55	0	4.691,55-
580000 G/542B/22001	ORDINARIO NO INVENTARIAL	2.503,00	0	2.503,00	3.058,37	3.058,37	3.058,37	0	555,37-
580000 G/542B/22002	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	22	0	22	0	0	0	0	22
580000 G/542B/22100	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	2.257,00	0	2.257,00	0	0	0	0	2.257,00
580000 G/542B/22101	ENERGÍA ELÉCTRICA	528.988,00	33.860,00-	495.128,00	318.680,75	287.854,38	265.254,33	22.600,05	207.273,62
580000 G/542B/22101	AGUA	9.839,00	8.684,00	18.523,00	35.225,68	35.225,68	35.225,68	0	16.702,68-





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANTES DE CRÉDITO
580000 G/542B/22102	GAS	0	0	0	6.427,16	6.427,16	6.427,16	0	6.427,16-
580000 G/542B/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	102.900,00	5.268,00-	97.632,00	77.918,17	57.405,24	57.405,24	0	40.226,76
580000 G/542B/22104	VESTUARIO	11.460,00	0	11.460,00	4.031,04	4.031,04	4.031,04	0	7.428,96
580000 G/542B/22109	OTROS SUMINISTROS	1.224,00	0	1.224,00	107.034,98	107.034,98	107.034,98	0	105.810,98-
580000 G/542B/22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	2.669,00	0	2.669,00	1.414,14	1.414,14	1.230,50	183,64	1.254,86
580000 G/542B/22203	INFORMÁTICAS	630	0	630	5.258,66	5.258,66	4.821,85	436,81	4.628,66-
580000 G/542B/22300	TRANSPORTES	3.009,00	0	3.009,00	6.430,19	6.430,19	6.430,19	0	3.421,19-
580000 G/542B/22401	DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	0	0	14.430,66	14.430,66	14.430,66	0	14.430,66-
580000 G/542B/22409	DE OTROS RIESGOS	0	0	0	130,09	130,09	130,09	0	130,09-
580000 G/542B/22500	ESTATALES	2.669,00	0	2.669,00	8.528,87	8.528,87	8.528,87	0	5.859,87-
580000 G/542B/22501	AUTONÓMICOS	40.000,00	0	40.000,00	76.206,21	76.206,21	76.206,21	0	36.206,21-
580000 G/542B/22502	LOCALES	0	0	0	2.818,23	2.818,23	2.818,23	0	2.818,23-
580000 G/542B/22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	162	2.000,00	2.162,00	1.953,51	1.953,51	1.953,51	0	208,49
580000 G/542B/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	108	0	108	0	0	0	0	108
580000 G/542B/22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0	0	0	186,98	186,98	186,98	0	186,98-





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANTES DE CRÉDITO
580000 G/542B/22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25	0	25	0	0	0	0	25
580000 G/542B/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	54	8.000,00	8.054,00	8.206,30	8.206,30	8.206,30	0	152,30-
580000 G/542B/22700	LIMPIEZA Y ASEO	382.233,00	9.000,00	391.233,00	342.360,68	342.360,66	342.360,66	0	48.872,34
580000 G/542B/22701	SEGURIDAD ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.433,00	5.000,00	70.433,00	78.326,39	77.120,69	77.120,69	0	6.687,69-
580000 G/542B/22706	OTROS	30.500,00	0	30.500,00	2.319,17	2.319,17	2.319,17	0	28.180,83
580000 G/542B/22709	REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	30.258,00	8.000,00-	22.258,00	72.314,62	72.314,62	67.886,02	4.428,60	50.056,62-
580000 G/542B/23001	DEL PERSONAL	6.000,00	12.279,00	18.279,00	12.756,81	12.756,81	12.756,81	0	5.522,19
580000 G/542B/23002	DE ALTOS CARGOS	532	0	532	806,02	806,02	806,02	0	274,02-
580000 G/542B/23101	INTERESES DE DEMORA	688	5.100,00	5.788,00	1.371,56	1.371,56	1.347,06	24,5	4.416,44
580000 G/542B/23102	EDIFICIOS	14.693,00	176.279,51	190.972,51	0	0	0	0	190.972,51
580000 G/542B/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	0	35.000,00	35.000,00	48.158,00	48.158,00	48.158,00	0	13.158,00-
580000 G/542B/62300	MAQUINARIA	0	0	0	3.193,45	3.193,45	3.193,45	0	3.193,45-
580000 G/542B/62400	UTILLAJE	161.000,00	0	161.000,00	0	0	0	0	161.000,00





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANTES DE CRÉDITO
580000 G/542B/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	149.999,00	473.793,84	623.792,84	272.495,33	272.495,33	250.289,56	22.205,77	351.297,51
580000 G/542B/62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	101.000,00	101.000,00	55.455,95	55.455,95	46.003,70	9.452,25	45.544,05
580000 G/542B/62900	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0	0	0	12.194,40	12.194,40	9.692,10	2.502,30	12.194,40-
580000 G/542B/63100	EDIFICIOS GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	283.360,00	0	283.360,00	226.745,07	65.805,85	49.107,85	16.698,00	217.554,15
580000 G/542B/64000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	8.045.959,00	2.344.658,84	10.390.617,84	5.823.026,71	5.604.701,16	5.575.208,75	29.492,41	4.785.916,68
580000 G/542B/64900	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	400.104,00	0	400.104,00	106.157,67	106.157,67	105.371,17	786,5	293.946,33
580000 G/542G/20400	OTRAS CONSTRUCCIONES	0	5.237,00	5.237,00	5.236,88	5.236,88	3.927,66	1.309,22	0,12
580000 G/542G/21201	INSTALACIONES	100.273,00	13.237,00-	87.036,00	42.383,76	42.383,76	42.383,76	0	44.652,24
580000 G/542G/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	0	0	0	1.523,98	1.523,98	1.523,98	0	1.523,98-
580000 G/542G/22103	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	26.000,00	10.192,00-	15.808,00	5.445,00	5.445,00	5.445,00	0	10.363,00
580000 G/542G/22709	OTROS	0	0	0	9.796,28	9.796,28	9.796,28	0	9.796,28-





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANTES DE CRÉDITO
580000 G/542G/62100	EDIFICIOS	160.099,00	0	160.099,00	0	0	0	0	160.099,00
580000 G/542G/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	0	0	0	17.569,20	17.569,20	17.569,20	0	17.569,20-
580000 G/542G/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	150.000,00	0	150.000,00	162.989,76	162.989,76	77.933,44	85.056,32	12.989,76-
580000 G/542G/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	732.080,00	0	732.080,00	760.667,48	756.956,18	686.107,00	70.849,18	24.876,18-
580000 G/542G/64900	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	134.273,00	0	134.273,00	0	0	0	0	134.273,00
<b>TOTAL</b>		<b>20.427.301,00</b>	<b>3.144.560,58</b>	<b>23.571.861,58</b>	<b>17.085.426,39</b>	<b>16.649.905,30</b>	<b>16.379.256,98</b>	<b>270.648,32</b>	<b>6.921.956,28</b>





## 5.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### 5.2.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUEST. INICIALES	MODIF.	PREVISIONES PRESUPUEST. DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECH. ANUL.	DERECH. CANCEL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECH. PEND. DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO/DEFECTO DE PREVISIÓN
302	TASAS S/CONVOCATORIAS, PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	2.000,00	0,00	2.000,00	2.398,60	0,00	0,00	2.398,60	2.398,60	0,00	398,60
307	TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	120.000,00	0,00	120.000,00	66.141,19	0,00	0,00	66.141,19	66.141,19	0,00	-53.858,81
329	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200.000,00
334	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	5.500,00	0,00	5.500,00	1.855,06	0,00	0,00	1.855,06	1.855,06	0,00	-3.644,94
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1,00	0,00	1,00	1.783,80	0,00	0,00	1.783,80	1.783,80	0,00	1.782,80
38100	PAGOS INDEBIDOS SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	1,00	0,00	1,00	2.303,54	0,00	0,00	2.303,54	2.303,54	0,00	2.302,54
38101	REGULARIZACIÓN NÓMINA I.T.	180.000,00	0,00	180.000,00	136.500,47	0,00	0,00	136.500,47	136.500,47	0,00	-43.499,53
38107	RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
391	FINANCIACIÓN ACTIV. INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA	750.000,00	0,00	750.000,00	878.359,11	0,00	0,00	878.359,11	821.536,56	56.822,55	128.359,11
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	2.086,04	0,00	0,00	2.086,04	2.086,04	0,00	2.086,04





APLIC. PRESUP	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUEST. INICIALES	MODIF.	PREVISIONES PRESUPUEST. DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECH. ANUL.	DERECH. CANCEL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECH. PEND. DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
42000	PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	8.446.223,00	13.828,39	8.460.051,39	8.460.051,39	362.459,54	0,00	8.097.591,85	8.097.591,85	0,00	-362.459,54
42012	ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER										
	GTO.S.CORRIENTES	291.827,00	0,00	291.827,00	291.827,00	84.055,13	0,00	207.771,87	207.771,87	0,00	-84.055,13
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	1,00	0,00	1,00	9,41	0,00	0,00	9,41	9,41	0,00	8,41
550	DE CONCESSIONES ADMINISTRATIVAS	180,00	0,00	180,00	190,00	0,00	0,00	190,00	95,00	95,00	10,00
559	OTRAS CONCESSIONES Y APROVECHAMIENTOS										
	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	200.000,00	0,00	200.000,00	3.033,56	0,00	0,00	3.033,56	0,00	3.033,56	-196.966,44
70626	MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	0,00	21.770,00	21.770,00	21.770,00	22.536,19	0,00	-766,19	-22.536,19	21.770,00	-22.536,19
70628	PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PERSONAL CIEN	284.475,00	0,00	284.475,00	120.905,63	0,00	0,00	120.905,63	0,00	120.905,63	-163.569,37
70631	PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	105.920,00	77.486,00	183.406,00	230.982,00	0,00	0,00	230.982,00	230.982,00	0,00	47.576,00
70632	PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	0,00	0,00	0,00	0,00	18.512,50	0,00	-18.512,50	-18.512,50	0,00	-18.512,50
70661	PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	647.435,00	0,00	647.435,00	0,00	23.968,45	0,00	-23.968,45	-23.968,45	0,00	-671.403,45
70672		0,00	11.660,00	11.660,00	659.094,00	40.518,65	0,00	618.575,35	618.575,35	0,00	606.915,35





APLIC. PRESUP	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUEST. INICIALES	MODIF.	PREVISIONES PRESUPUEST. DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECH. ANUL.	DERECH. CANCEL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECH. PEND. DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN
	CIENTÍFICA Y TÉCNICA										
72000	PARA OPERACIONES DE CAPITAL	3.582.732,00	0,00	3.582.732,00	3.582.732,00	114.953,51	0,00	3.467.778,49	3.467.778,49	0,00	-114.953,51
72003	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	2.650.433,00	0,00	2.650.433,00	3.940.549,44	0,00	0,00	3.940.549,44	3.940.549,44	0,00	1.290.116,44
72007	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	330.470,00	0,00	330.470,00	330.470,00	102.661,72	0,00	227.808,28	227.808,28	0,00	-102.661,72
72017	MRR ENERGÍA	14.693,00	0,00	14.693,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.693,00
72022	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL F.S.E. PLUS	87.500,00	0,00	87.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-87.500,00
721	DE OTRAS CONSEJERÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	11.501,47	0,00	-11.501,47	-11.501,47	0,00	-11.501,47
731	DE FUNDACIONES DE LA CARM	3.406,00	0,00	3.406,00	3.406,00	0,00	0,00	3.406,00	3.406,00	0,00	0,00
790	DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	0,00	40.950,00	40.950,00	40.950,00	0,00	0,00	40.950,00	0,00	40.950,00	0,00
79503	PROGRAMA LIFE	30.211,00	0,00	30.211,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.211,00
79517	PROGRAMA HORIZONTE	93.711,00	112.278,13	205.989,13	247.954,13	0,00	0,00	247.954,13	154.243,13	93.711,00	41.965,00
797	MRR (MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA)	58.145,00	0,00	58.145,00	35.450,00	0,00	0,00	35.450,00	35.450,00	0,00	-22.695,00
870	REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO	2.342.436,00	2.866.588,06	5.209.024,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.209.024,06
<b>TOTAL</b>		<b>20.427.301,00</b>	<b>3.144.560,58</b>	<b>23.571.861,58</b>	<b>19.060.972,34</b>	<b>781.167,16</b>	<b>0,00</b>	<b>18.279.805,18</b>	<b>17.942.517,44</b>	<b>337.287,74</b>	<b>-5.292.056,40</b>





## 5.3. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

*No procede, el Organismo no realiza operaciones de esta naturaleza.*

## 5.4 RESULTADO PRESUPUESTARIO

### 5.4.1. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	9.400.194,47	9.544.228,35	0	-144.033,88
b. Operaciones de capital	8.879.610,71	7.105.676,95	0	1.773.933,76
c. Operaciones Comerciales	0	0	0	0
1.Total operaciones no financieras (a+b+c)	18.279.805,18	16.649.905,30	0	1.629.899,88
d. Activos financieros	0	0	0	0
e. Pasivos financieros	0	0	0	0
2.Total operaciones financieras (d+e)	0	0	0	0
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	18.279.805,18	16.649.905,30	0	1.629.899,88
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado	0	0	2.866.588,06	2.866.588,06
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0	0	0	0
5 .Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	0	0	0	0
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)	0	0	2.866.588,06	2.866.588,06
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)</b>	<b>18.279.805,18</b>	<b>16.649.905,30</b>	<b>2.866.588,06</b>	<b>4.496.487,94</b>





## TOMO I VOLUMEN 2

### 6. MEMORIA

#### 6.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

##### 6.1.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

###### 6.1.1.a) Norma de creación del Organismo

###### **Introducción histórica. De la Estación Sericícola al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (1882-2003)**

La Estación Sericícola de Murcia fue creada por Real Decreto de 3 de marzo de 1882. En el año 1913 se trasladó a sus actuales instalaciones de La Alberca.

Por Real Decreto de 20 de junio de 1924 elevó la categoría de la entidad a Estación Superior de Sericicultura e Industrias Zoogenias, quedando adscrita al Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencia Agronómicas y Forestales.

La Ley de Presupuestos de 1932 le cambia la denominación por la de Estación Sericícola y Pimentonera. En la Ley de Presupuestos de 1933, pasa a denominarse Estación Sericícola, Estación Pimentonera y Subestación Naranjera. En la Ley de Presupuestos de 1935 quedan suprimidas tanto la Estación Pimentonera como la Subestación Naranjera, pasando a denominarse como Centro Estación de Sericicultura y de Industrias Rurales.

El 9 de marzo de 1940, con motivo de la reorganización del entonces Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se crea el Centro de la Cuenca del Segura integrado por la Estación de Horticultura y Fruticultura y la Subestación Naranjera, sustituyendo la anterior Estación de Sericicultura e Industrias Rurales.

Por Decreto de 19 de marzo de 1941 el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, encomienda las funciones propias de la sericicultura a la Estación de Horticultura y Fruticultura.





Fue por Decreto de 19 de agosto de 1967 cuando desaparece el entonces Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, quedando asignadas a la Estación de Horticultura y Fruticultura de Murcia las funciones del Servicio de Sericicultura.

Cuando en 1971, por Decreto-Ley de 28 de octubre se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), con motivo de una profunda reestructuración del Ministerio de Agricultura, y el nuevo Instituto asume las funciones y tareas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y el Patronato de Biología Animal, el Centro de la Cuenca del Segura Estación de Horticultura y Fruticultura, integrado en el suprimido Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se incorpora al INIA con la categoría de Unidad y la denominación División Murcia del CRIDA 07.

El Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario de Levante (CRIDA 07) tenía como objetivo prioritario la atención de las necesidades de investigación aplicada que demande el sector agrario de la Región de Levante (Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia), teniendo su sede central en Moncada (Valencia) y unidades de investigación en Sueca (Valencia) y Orihuela (Alicante), así como en La Alberca (Murcia)

La Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, reformada por la Ley Orgánica 1/1998, de 15 de junio, establece en su artículo 10 uno punto 15 que “Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica en coordinación con el Estado, especialmente en materias de interés para la Región de Murcia” y en dos “En el ejercicio de estas competencias corresponderá a la Región la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, que ejercerá respetando, en todo caso, lo dispuesto en la Constitución”

El Real Decreto 3422/1983, de 28 de diciembre se establece el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de investigación. El traspaso se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 de la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.





## Creación del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA)

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, es organismo público de investigación, con la condición de organismo autónomo de carácter administrativo, dotado con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por lo dispuesto en la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA). El día 1 de abril del año 2003 entra en vigor su Ley de creación.

El IMIDA, según lo establecido en el artículo 1 de la citada Ley 8/2002 de creación del Instituto, está adscrito a la Consejería que en cada momento ejerza las competencias que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tenga atribuidas en materia de agricultura, ganadería y pesca.

### 6.1.1.b) Actividad principal del Organismo, su régimen jurídico, económico, financiero y de contratación

El IMIDA desarrolla su **actividad** impulsando la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores agrario, ganadero, forestal, pesquero, marisquero, acuícola marino, alguícola y sobre cualquier otro implicado en la cadena alimentaria. Así mismo, se ocupa de la sostenibilidad ambiental, económica y social de dichos sectores, así como de sus efectos sobre la biodiversidad, el cambio climático y cualquier otro aspecto relacionado con la naturaleza y el medio ambiente.

El fin de su actividad es la consecución del conocimiento necesario para la creación de la base tecnológica y la formación de las personas que permitan poner a disposición de los sectores productivos agrarios y alimentarios de la Región, herramientas que le permitan el desarrollo de actividades productivas sostenibles, competitivas y respetuosas con el entorno medioambiental, todo ello en orden a responder a la demanda de los consumidores y la sociedad, en la obtención de alimentos de calidad y con garantía sanitaria.

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental, **se rige** por las disposiciones contenidas en la Ley 8/2002, de 30 de octubre, de creación del Instituto, por el Decreto 13/2006, por el que se aprueban sus Estatutos, por la legislación básica del Estado en la materia, por la autonómica de desarrollo de la misma y, supletoriamente, por la normativa aplicable a los Entes de naturaleza análoga en la Administración del Estado y por la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.





En lo no previsto en las citadas disposiciones, respecto de la organización y funcionamiento de los órganos colegiados del Instituto, se estará a lo dispuesto en los artículos 15 a 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El IMIDA somete su régimen **económico, financiero**, contable, presupuestario, de intervención y control a las leyes reguladoras de la Hacienda de la Región de Murcia, leyes de Presupuestos Generales de la Región de Murcia y demás normativa aplicable a los presupuestos de los organismos autónomos.

El régimen de **contratación** del Instituto será el establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

#### **6.1.1.c) Descripción de las principales fuentes de ingreso y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos**

En cuanto a las **fuentes de ingresos**, los recursos económicos de los que dispone el IMIDA para el cumplimiento de sus fines, son los siguientes:

- a) Los bienes, derechos y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos, rentas e incrementos de su propio patrimonio.
- c) Las consignaciones que fueren fijadas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el cumplimiento de sus fines.
- d) Las transferencias corrientes o de capital procedentes de otras Administraciones o Entidades públicas.
- e) Los productos y rentas resultantes de su participación en sociedades.
- f) Los ingresos ordinarios y extraordinarios que esté autorizado a percibir según las disposiciones vigentes.
- g) Los ingresos que se deriven de las actividades propias del Instituto.
- h) Los préstamos que, de conformidad con la legislación específica de la materia, otorguen a su favor las entidades de crédito, cajas de ahorros y bancos.
- i) Las participaciones o los ingresos que procedan de convenios, consorcios, sociedades y entidades a las que se refiere el artículo 3 de la presente Ley.





j) Cualesquiera otros recursos no previstos en los apartados anteriores que puedan serle atribuidos por disposición legal o reglamentaria.

De los ingresos derivados de las actividades propias del Instituto, cabe destacar por su interés cuantitativo, por un lado, la **tasa** del laboratorio enológico, agrario y de medio ambiente, cuyo hecho imponible es la realización de análisis, diagnósticos e informes técnicos en el Laboratorio Enológico, Agrario y de Medio Ambiente, situado en la Bodega Experimental de Jumilla y de la que son sujetos pasivos las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que soliciten la realización de cada tipo de análisis o diagnóstico, tasa regulada por el Decreto Legislativo 1/2004, de 9 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales.

Por otra parte, los ingresos derivados por la prestación de servicios de investigación a través de los Contratos de Investigación Científica que el IMIDA celebra con entidades públicas y privadas.

#### 6.1.1.d) Consideración fiscal del Organismo

En su **consideración fiscal**, el IMIDA realiza actividades exentas y otras no exentas de IVA. El Instituto goza de todas las exenciones y bonificaciones fiscales, en los tributos propios, de que goza la Administración Autonómica de la Región de Murcia. En este sentido, las actividades investigadoras que desarrolla en cumplimiento de su función pública, es decir con la finalidad de ofrecer sus resultados al conjunto de la sociedad, sin que exista ninguna finalidad económica última, quedan fuera del ámbito del impuesto. No obstante, están sujetas al impuesto las operaciones derivadas de la prestación de servicios de investigación mencionadas anteriormente.

#### 6.1.1.e) Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo; y responsables del Organismo

**La estructura y organización** del Instituto según la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el IMIDA, el Decreto nº 13/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del IMIDA y el Decreto nº 14/2006, de 17 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica del IMIDA, es la siguiente:

- Órganos directivos: el **Consejo del Instituto**, el **Director** y el **Gerente**.
- Órganos de asesoramiento: La **Junta Asesora** y la **Comisión Científica**.





Bajo la dependencia del Director se encuentra el Gerente. Para el cumplimiento de sus funciones dependen del Gerente, orgánica y funcionalmente, las siguientes Unidades Administrativas:

- El Servicio de Gestión Económico-Administrativa.
- La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

El Servicio de Gestión Económico-Administrativa para el cumplimiento de sus funciones se estructura en las siguientes unidades:

- Sección de Personal y Régimen Interior.
- Sección de Gestión Presupuestaria.
- Sección de Apoyo y Mantenimiento.

El Instituto para el desarrollo de su actividad científica se organiza funcional y operativamente en Departamentos de Investigación y Desarrollo. Se fija en seis el número de Departamentos de Investigación y Desarrollo del IMIDA, son los siguientes:

- Departamento de Protección de cultivos.
- Departamento de Biotecnología, Genómica y Mejora Vegetal.
- Departamento de Desarrollo Rural, Enología y Agricultura Sostenible.
- Departamento de Bioeconomía, Agua y Medio Ambiente.
- Departamento de Acuicultura y Tecnología de la Producción Animal.
- Departamento de Producción Vegetal y Agrotecnología.





### **6.1.1.f) Distribución del personal por Categoría y Sexos, tanto en media anual como a 31 de diciembre**

CATEGORÍAS	NUMERO MEDIO			A 31 DE DICIEMBRE		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ALTO CARGO			1	1		1
EVENTUAL						
FUNCIONARIOS	75.17	73.77	148.95	76	72	148
LABORALES	33.49	34.87	68.36	39	40	79
ESTATUTARIOS						
OTROS		0.60	0.60		0	0

### **6.1.1.g) Entidad de la que depende**

El Artículo 1.3 de la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA) establece que: *“El Instituto queda adscrito a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente o a aquella Consejería que en cada momento ejerza las competencias que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia tenga atribuidas en materia de agricultura, ganadería, pesca y medio ambiente. En caso de estar distribuidas dichas atribuciones entre dos o más consejerías, quedará adscrito a aquella en que así se recoja en el Decreto por el que se establezcan los órganos directivos de la misma”.*





## 6.2. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

### 6.2.1. ACUERDOS DE CONCESIÓN Y ACTIVIDADES CONJUNTAS

Acuerdos de concesión y actividades conjuntas por importe superior a 500.000 euros									
Descripción del acuerdo	Naturaleza del acuerdo	Valoración de los activos de concesión	Contraprestación a realizar	Periodo de concesión	Fechas de revisión de precios	Bases sobre las que se negocian las revisiones de precios	Otros derechos y obligaciones	Modificaciones del acuerdo en el ejercicio	Alternativas de renovación y cese
CONVENIO POR EL QUE SE ARTICULA LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN AL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LOS EXÁMENES TÉCNICOS DE IDENTIFICACIÓN VARIETAL DE VID Y PATRONES DE VID NECESARIOS PARA EL REGISTRO DE VARIEDADES VEGETALES	CONVENIO		Realización de los exámenes técnicos de identificación varietal de vid y patrones de vid, de acuerdo con los protocolos aprobados por la OCVV, en su defecto por las recomendaciones de la UPOV, y en ausencia de éstas por el protocolo de la OEVV.	29/12/2024 a 28/12/2027			Como contraprestación el IMIDA recibe en la primera anualidad <b>47.481,00 €</b>		





## 6.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 6.3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se formulan a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial del Sistema de Información Contable Corporativo de la CARM. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 108 del Decreto legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, y con los principios contables públicos establecidos en la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, - en lo sucesivo Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas -, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

### 6.3.2. COMPARACIÓN DE LA IMFORMACIÓN

De acuerdo con la Orden de 4 de noviembre de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se modifica la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, en su artículo único apartado nueve que modifica el modelo de balance creando en el epígrafe A.II «Inmovilizado material» del activo, la partida 7.«Activos de concesión», añadiendo en el epígrafe A.IV «Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados» del patrimonio neto, añadiendo la cuenta 137 «Ingresos a imputar por concesión de un derecho de uso a entidades concesionarias» y modificando la denominación del epígrafe A).I. «Patrimonio» pasando a denominarse «Patrimonio aportado» y se elimina la cuenta 101 «Patrimonio recibido». Con el fin de que la información del balance sea comparable entre los ejercicios 2023 y 2024 debido a esta modificación en la estructura del balance se han adaptado los importes del ejercicio precedente en este sentido, sin suponer una variación en el importe global.

### 6.3.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES

*En el ejercicio 2024 no existen incidencias en las cuentas anuales debidas a cambios en los criterios de contabilización.*





#### 6.3.4. INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVOS

*No se han efectuado cambios en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales 2024.*

### 6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Las normas de reconocimiento y valoración que han sido aplicadas en la formulación de las cuentas anuales son las establecidas en la Segunda Parte del PGCPRM. Los criterios contables aplicados se desarrollan en los siguientes puntos:

#### 6.4.1. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

##### **6.4.1.1. Criterios de activación**

El inmovilizado material está constituido por activos tangibles, muebles e inmuebles, en los que concurren las siguientes características:

- Posee el Organismo para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.
- Se espera que tengan una vida útil mayor a un año.

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen. En este sentido, de acuerdo con el apartado primero del artículo 1 de la Instrucción de operaciones de mantenimiento de la sección de bienes muebles del Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, aprobada a través de la Resolución de 24 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones *“son bienes muebles inventariables los bienes muebles no fungibles con vida útil superior a un año y cuyo valor de adquisición o alta sea igual o superior a mil euros”*. Por lo expuesto, se excluyen del inmovilizado material y, por tanto, se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario sea inferior al umbral de 1.000 euros.





#### **6.4.1.2. Criterios sobre valoración inicial**

Las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran de acuerdo con el modelo del coste y dicho importe varía en función de su forma de adquisición. En particular, se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

- Los activos adquiridos mediante una transacción onerosa se valoran por su precio de adquisición; esto es, su precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones del servicio del activo para el uso al que está destinado.
- En los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo se aplican los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18ª “Transferencias y subvenciones”.
- Para los bienes adquiridos en permuta se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.
- Los bienes aflorados como consecuencia de la realización de un inventario físico se registran por su valor razonable si no ha sido posible establecer el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes susceptibles de activación.
- Para los activos recibidos en adscripción o cesión gratuita se aplican los criterios de valoración indicados en la norma de reconocimiento y valoración nº 19ª “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”. No obstante, se establece la presunción de que las operaciones de adscripción o cesión son por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido.

#### **6.4.1.3. Criterios sobre valoración posterior. Modelo del coste**

Tras su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan a su valoración inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.





Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Cuando en estas operaciones se sustituyan partes del activo, se da de baja el valor contable de la parte sustituida. Si no se puede determinar con fiabilidad el valor contable de la parte sustituida, la operación se registra como una reparación.

#### **6.4.1.4. Criterios sobre capitalización de gastos financieros**

*No se activan los gastos financieros de la financiación de la adquisición o construcción del inmovilizado no financiero.*

#### **6.4.1.5. Criterios sobre los costes de ampliación, modernización y mejoras**

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Cuando en estas operaciones se sustituyan partes del activo, se da de baja el valor contable de la parte sustituida. Si no se puede determinar con fiabilidad el valor contable de la parte sustituida, la operación se registra como una reparación.

#### **6.4.1.6. Criterios sobre los costes de gran reparación o inspección general**

*El organismo no ha registrado este tipo de operaciones, durante el ejercicio 2024.*

#### **6.4.1.7. Criterios sobre costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento**

*El organismo no ha registrado este tipo de operaciones, durante el ejercicio 2024.*





#### **6.4.1.8. Criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material**

*El Organismo no ha activado, durante el ejercicio 2024, costes de este tipo.*

#### **6.4.1.9. Criterios sobre amortización**

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado segundo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. El método general de amortización, es el método de cuota lineal.

Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que habitualmente se consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, tomándose como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. En la nota 5 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo.

Los bienes del patrimonio histórico no se amortizan de acuerdo con lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración 3ª del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, que establece: *“Cuando los bienes del patrimonio histórico tengan una vida útil ilimitada o no sea posible estimarla con fiabilidad, no se les aplicará el régimen de amortización”*.

#### **6.4.1.10. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas**

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.





## 6.4.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, sin que sea ninguna de estas una finalidad de la entidad.

De acuerdo con lo previsto en el punto 2 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, *“solamente se clasifican como inversiones inmobiliarias los inmuebles que figuren en situación de arrendados en el inventario, en tanto no se diferencien los inmuebles mantenidos para obtener plusvalías”*.

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el inmovilizado material.

## 6.4.3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### **6.4.3.1. Criterios de activación**

Se trata de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que, cumpliendo las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios, o constituyendo una fuente de recursos de la entidad, son identificables. Es decir, son separables y susceptibles de ser enajenados, cedidos, arrendados, intercambiados o librados para su explotación; o surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de otros derechos u obligaciones.

Los gastos de investigación se consideran gastos del ejercicio. No se han activado gastos de desarrollo. Se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por la propiedad, o por el derecho al uso o a la concesión del uso, de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

Asimismo, se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por los programas informáticos, o por el derecho al uso de los mismos, cuando esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él se tratan como elementos del inmovilizado material. Este mismo criterio se aplica al sistema operativo de un ordenador.





#### **6.4.3.2. Criterios sobre valoración inicial y valoración posterior**

El Organismo aplica los mismos criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración 2ª sobre “Inmovilizado material”, que se detallan en el apartado 4.1 de la presente Memoria.

#### **6.4.3.3. Criterios de amortización**

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado 4.1 de la presente Memoria para el inmovilizado material. En la nota 5 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo. Ningún elemento del inmovilizado intangible se ha considerado que tiene vida útil indefinida.

#### **6.4.3.4. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas**

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado inmaterial pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

#### **6.4.4. ARRENDAMIENTOS**

Se entiende arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Organismo considera que, si de las condiciones económicas de los correspondientes acuerdos de arrendamiento no se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, no se calificarán como financieros, sino como operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos son reconocidas como gastos o ingresos, según proceda, en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.





#### 6.4.5. PERMUTAS

Para los bienes adquiridos en permuta, se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.

#### 6.4.6 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

##### 6.4.6.a) Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

**6.4.6.a.1) Son activos financieros**, el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

- Créditos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, así como otros activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los cuales se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado, sin actualizar. Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal. Por su parte, las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe entregado.

Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros clasificados en esta categoría, se ha considerado que tienen poca importancia relativa por lo se imputan directamente a resultados del ejercicio.

Las partidas a cobrar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continúan valorándose por dichos importes, salvo que se hubieran deteriorado.





- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

*El Organismo no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento.*

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

*No ha habido durante el ejercicio activos financieros clasificados en esta categoría.*

- Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

*El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*

- Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplen los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente a su valoración inicial, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.





#### **6.4.6.a.2) La totalidad de los pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se incluyen débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas con entidades de crédito, deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, así como otros débitos y partidas a pagar.

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal.

Por su parte, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el valor nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido; en ambos casos, cuando el efecto global de no actualizar los flujos no es significativo.

En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

#### **6.4.6.b) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros, así como de registro de corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados**

En el caso de los créditos y partidas a cobrar, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las revisiones oportunas para detectar la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro de valor, así como la conveniencia de revertirlas en aquellos casos en los que ya no sean procedentes. Tanto las correcciones de valor como las reversiones se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial.

El deterioro de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar se calcula mediante la aplicación de los porcentajes establecidos en las Resoluciones de la Intervención General de la CARM, de 26 de diciembre de 2014, por la que se aprueba la Instrucción de contabilidad reguladora de los criterios para la determinación de los derechos de cobro de la Administración general de la CARM y sus Organismos Autónomos.

Así pues, como regla general, los criterios para la determinación de los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible recaudación, o derechos de dudoso cobro, son los siguientes: a) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los dos ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 25 por ciento; b) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos del ejercicio tercero anterior al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 50 por ciento; c) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de





los presupuestos de los ejercicios cuarto a quinto anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 75 por ciento; d) Los derechos pendientes de cobro liquidados dentro de los presupuestos de los restantes ejercicios anteriores al que corresponde la liquidación, se minorarán en un 100 por ciento.

En cuanto la baja definitiva de activos financieros deteriorados, para los créditos derivados de ingresos de naturaleza pública, se aplica lo dispuesto en los artículos 61 a 63 del Reglamento General de Recaudación, relativos a concepto de deudor fallido y crédito incobrable, efectos de la baja provisional por insolvencia, y revisión de fallidos y rehabilitación de créditos incobrables, respectivamente.

#### **6.4.6.c) Criterios aplicados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros**

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En caso de producirse una diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable, se imputará al resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

Por su parte, los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen al correspondiente pasivo se haya cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

#### **6.4.6.d) Contratos de garantía financiera**

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para rembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval. El emisor de un contrato de garantía financiera registra las comisiones o primas a percibir conforme se devenguen, imputándose a resultados como ingreso financiero, de forma lineal a lo largo de la vida de la garantía. Los avales y demás garantías concedidas se provisionan por la parte del importe a desembolsar al beneficiario que se estime no recuperable.





#### **6.4.6.e) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: criterio aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro**

*El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*

#### **6.4.6.f) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros**

*El organismo no tiene instrumentos financieros.*

#### **6.4.7. COBERTURAS CONTABLES**

*A 31 de Diciembre de 2024 el Organismo no tiene instrumentos de cobertura.*

#### **6.4.8. EXISTENCIAS**

*El Organismo no tiene existencias.*

#### **6.4.9. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES**

*El Organismo no tiene activos construidos o adquiridos para otras entidades.*

#### **6.4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

*El Organismo no dispone de saldos denominados en moneda extranjera.*





#### 6.4.11. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos del ejercicio se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Presupuestariamente, los ingresos y gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

Al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico-patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados hasta dicha fecha.

En este sentido, en fin de ejercicio, los gastos devengados de naturaleza no financiera hasta dicha fecha que no hayan sido imputados al presupuesto se registran mediante la cuenta 413 “Acreedores por operaciones devengadas”.

#### 6.4.12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se reconoce una provisión cuando el Organismo tiene una obligación presente (legal, contractual o implícita) resultado de un suceso pasado que, probablemente, implicará la entrega de unos recursos que se pueden estimar de forma fiable.

Las provisiones se registran por la mejor estimación del desembolso que se espera sea necesario para cancelar la obligación presente.

Para la cuantificación de las provisiones, se recurre a informes internos y a la experiencia de la entidad en sucesos similares, que permitan establecer la base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero.

#### 6.4.13. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

##### 6.4.13.1. Transferencias y subvenciones recibidas

Las transferencias se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen.





Las subvenciones que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrable, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento. Por su parte, las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del elemento recibido en el momento del reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca la venta, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.

No obstante lo señalado en los dos párrafos anteriores, durante el ejercicio 2024 se ha aplicado lo dispuesto en el apartado 3 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, y, por tanto, se han imputado al resultado del ejercicio las subvenciones recibidas.

#### 6.4.13.2. Transferencias y subvenciones otorgadas

*El organismo no realiza este tipo de operaciones.*

#### 6.4.14. ACTIVIDADES CONJUNTAS

*El Organismo no ha realizado durante el ejercicio actividades conjuntas que no requieren la constitución de una persona jurídica independiente de la misma.*





## 6.4.15. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

*El Organismo no realiza este tipo de operaciones.*

## 6.5. INMOVILIZADO MATERIAL

### 6.5.1. ANALISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AJUSTES	SALDO INICIAL AJUSTADO	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO	CORRECCIÓN POR DETERIORO	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos	4.418.591,94	0,00	4.418.591,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.418.591,94
2. Construcciones	7.285.557,93	0,00	7.285.557,93	65.805,85	0,00	0,00	0,00	0,00	87.477,77	7.263.886,01
3. Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material	7.381.386,59	7.355,00	7.388.741,59	560.165,32	0,00	2,19	0,00	0,00	670.262,60	7.278.642,12
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	374.731,90	0,00	374.731,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374.731,90
7. Activos de concesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>19.460.268,36</b>	<b>7.355,00</b>	<b>19.467.623,36</b>	<b>625.971,17</b>	<b>0,00</b>	<b>2,19</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>757.740,37</b>	<b>19.335.851,97</b>

**Nota:** el presente cuadro recoge únicamente aquellos activos que están aplicados y de alta en inventario. La diferencia que aparece entre el importe de "Otro inmovilizado material" de este cuadro y el importe que aparece en el balance coincide con el importe contabilizado en la cuenta mayor 21900008 "Otro inmovilizado material pendiente de inventariar".





#### 6.5.2. INFORMACIÓN SOBRE:

**6.5.2.a)** Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento, incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración. En presente ejercicio no se han registrado este organismo este tipo de costes.

**6.5.2.b)** Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos del inmovilizado material de acuerdo con la estructura que se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN	CUENTA BALANCE	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	211	100
Infraestructuras	212	100
Maquinaria	214	18
Utilaje	214	8
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	215	20
Mobiliario	216	20
Material de laboratorio	216	14
Equipos para procesos de información	217	8
Elementos de transporte marítimo	218	20
Elementos de transporte terrestre	218	14
Otro inmovilizado material	219	14

La tabla muestra los años de vida útil de los elementos del inmovilizado material representados en sus respectivas cuentas de balance. Para determinar los años de vida útil se toman como referencia los establecidos en la ley del Impuesto sobre Sociedades. Estos años de vida útil son los que se han utilizado para el cálculo de los porcentajes de amortización aplicados a cada uno de los bienes del inmovilizado.





**6.5.2.c)** Cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

*En el ejercicio no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, ni como reparaciones o inspecciones generales.*

**6.5.2.d)** Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

*No ha habido gastos financieros capitalizados en el ejercicio.*

**6.5.2.e)** Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

*Según lo indicado en el apartado 1 de la nota 4 de esta Memoria, las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran de acuerdo con el modelo del coste.*

**6.5.2.f)** Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material individual

*No ha habido correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio.*





**6.5.2.g)** Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas

CUENTA CONTABLE	VALOR ACTIVADO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CORRECCIÓN VALORATIVA
1. Terrenos	4.233.591,94	0,00	0,00
2. Construcciones	3.071.638,63	538.924,50	0,00
3. Otro inmovilizado material	2.480.966,58	2.480.966,58	0,00

**6.5.2.h)** Identificación de los bienes recibidos en adscripción durante el ejercicio

*El organismo no ha realizado adscripciones en el presente ejercicio.*

**6.5.2.i)** Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en adscripción

*El organismo no ha realizado adscripciones en el presente ejercicio.*

**6.5.2.j)** Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio

*No existen operaciones de este tipo en el organismo.*

**6.5.2.k)** Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en cesión durante el ejercicio

*No existen operaciones de este tipo en el organismo.*





#### 6.5.2.I) Bienes destinados al uso general

*No existen operaciones de este tipo en el organismo.*

#### 6.5.2.o) Otra información

*En el ejercicio no existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.*

### 6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

*Durante el ejercicio 2024, el Organismo no tiene registrados en el balance bienes de esta clase.*





## 6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 6.7.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AJUSTES	SALDO INICIAL AJUSTADO	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO	CORRECCIÓN POR DETERIORO	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual	48.700,99	0,00	48.700,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.043,00	31.657,99
3. Aplicaciones informáticas	119.681,49	0,00	119.681,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.974,28	99.707,21
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Activos de concesión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>168.382,48</b>	<b>0,00</b>	<b>168.382,48</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37.017,28</b>	<b>131.365,20</b>

El importe de “Amortización del inmovilizado” de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial es la suma de la amortización del inmovilizado material, del punto 6.5.1 de la memoria, y del inmovilizado intangible del cuadro anterior.





## 6.7.2. INFORMACIÓN SOBRE:

**6.7.2.a)** Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos del inmovilizado intangible de acuerdo con la estructura que se detalla a continuación: Este informe se adaptará por cada Organismo si fuera necesario

DENOMINACIÓN	CUENTA BALANCE	AÑOS VIDA ÚTIL
Propiedad industrial	203	10
Propiedad intelectual	203	4
Aplicaciones informáticas	206	6

**6.7.2.b)** Cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización

*En el ejercicio no se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, ni como reparaciones o inspecciones generales.*

**6.7.2.c)** Importe de gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio

*No ha habido gastos financieros capitalizados en el ejercicio.*

**6.7.2.d)** Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización. Según lo indicado en el apartado 1 de la nota 4 de esta Memoria, las inversiones en bienes del inmovilizado intangible se valoran de acuerdo con el modelo del coste.

**6.7.2.e)** Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible individual

*No se han realizado correcciones valorativas en el ejercicio.*





**6.7.2.f)** Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación de cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo

Las distintas normas que regulan la imputación presupuestaria y contable de los gastos de investigación y desarrollo la configuran de esta manera:

1. **En materia presupuestaria**, la *ORDEN de la Consejería de Economía y Hacienda, de 25 de junio de 2002, por la que se establecen las estructuras funcional y económica de los presupuestos de la Administración Pública Regional y de sus Organismos Autónomos*.

Establece que se imputaran en el **Artículo 64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial** aquellos gastos realizados en un ejercicio, no materializados en activos, susceptibles de producir sus efectos en varios ejercicios futuros.

Así mismo, define el **Concepto 640. Gastos de investigación y desarrollo** de la siguiente forma: “se considerará investigación la realización de un estudio original y planificado con el fin de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos, se considerará desarrollo la aplicación concreta de los logros obtenidos en la investigación.”

Por su parte la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el IMIDA en su artículo 2 que los **fines del IMIDA** serán los siguientes: “**Impulsar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación** para encontrar soluciones con base científica y tecnológica en el campo agroalimentario y medioambiental, que haga más sostenibles los sectores económicos, las administraciones públicas y la sociedad en general”. Es decir, toda la actividad del IMIDA estará encaminada a cumplir el fin de impulsar la investigación y el desarrollo tal y como le obliga su ley de creación

Por lo tanto, en cumplimiento de este marco normativo, todos aquellos gastos realizados en el ejercicio no materializados en activos pero susceptibles de producir sus efectos en varios ejercicios futuros son imputados presupuestariamente al concepto 640.

2. **En materia contable**, La *Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia en su norma de valoración 5.1 relativa a los gastos de investigación y desarrollo* establece lo siguiente:

“**Los gastos de investigación serán gastos del ejercicio en el que realicen**. No obstante **podrán activarse** como inmovilizado intangible desde el momento en el que cumplan todas las condiciones siguientes:

a) Que el inmovilizado intangible vaya a generar probables rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. Entre otras cosas, la entidad puede demostrar la existencia de un mercado para la producción que genere el inmovilizado intangible o para el activo en sí, o bien en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del mismo para la entidad.





- b) La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el inmovilizado intangible.*
- c) Que estén específicamente individualizados por proyectos y se dé una asignación, imputación y distribución temporal de los costes claramente establecida.”.*

Por lo tanto, hasta que se cumplan los tres requisitos que exige el plan contable para su activación los gastos de investigación y desarrollo a nivel contable “serán gastos del ejercicio en el que realicen” y no serán tratados como inmovilizado inmaterial.

#### 6.7.2.g) Otra información

*El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.*

### 6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

*El Organismo no dispone de contratos de arrendamiento financiero u operaciones de naturaleza similar en el ejercicio.*

### 6.9. ACTIVOS FINANCIEROS

*El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.*





## 6.10. PASIVOS FINANCIEROS

### 6.10.1.a) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado

IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLICITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITO S (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	INTERESES EXPLICITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=(1)+(3)-(4)+(6)+(8)-(10)	INTERESES EXPLICITOS (13)=(2)+(5)-(7)+(9)
PRÉSTAMO MINIST CYT	0	1.680.000,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.680.000,00	0

El importe de la deuda corresponde con un anticipo reembolsable subvencionado por fondos FEDER concedido en 2009. Se ha solicitado al Ministerio en varias ocasiones certificación de haber liquidado la deuda. Se continúa a la espera de dicha certificación.

### 6.10.1.b) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable.

*El Organismo no dispone de deudas a valor razonable en el ejercicio.*

### 6.10.1.c) Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías

*El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.*





## 6.11. COBERTURAS CONTABLES

*No existen coberturas contables en el ejercicio.*

## 6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

*El Organismo no dispone de activos construidos o adquiridos para otras entidades ni otras existencias.*

## 6.13. MONEDA EXTRANJERA

*No se han realizado operaciones con moneda extranjera en el ejercicio.*





## 6.14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

### 6.14.1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Las siguientes tablas recogen el importe de las subvenciones y transferencias recibidas por el Instituto durante el ejercicio 2024 diferenciando gastos corrientes de gastos de capital. Así como la procedencia de los fondos e identificados con la descripción correspondiente.

DESCRIPCION	CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO EN EL EJERCICIO
PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	CARM	8.460.051,39
ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER GTOS.CORRIENTES	CARM	291.827,00
<b>TOTAL CORRIENTES</b>		<b>8.751.878,39</b>

DESCRIPCIÓN	CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO EN EL EJERCICIO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	Fundación Biodiversidad-Ayudas Actividades agrícolas	21.770,00
MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	120.905,63
PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	230.982,00
PLAN ESTATAL DE INVESTI CIENTÍFICA Y TÉCNICA E INN	AEI: PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	659.094,00
PARA OPERACIONES DE CAPITAL	CARM	3.622.732,00
ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	CARM	3.940.549,44
ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	CARM	330.470,00
DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REG.CIENCIA TECNOL	CARM	3.406,00
FEDER COOPERACIÓN TERRITORIAL	UE PROGRAMA INTERREG SUDOE	40.950,00
PROGRAMA HORIZONTE	UE PROGRAMA HORIZONTE	247.954,13
MRR Politica Científica, Tecnológ. y de Innovación	UE MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	35.450,00
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>9.254.263,20</b>





## 6.14.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

*El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.*

## 6.14.3. CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE CARÁCTER SUSTANTIVO QUE AFECTE A LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD

EL IMIDA recibió en el ejercicio 2024 la transferencia interna pendiente correspondiente al presupuesto de 2023 desde la Administración General de la CARM, Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación. Con ello quedan saldadas las diferencias temporales de financiación a las que se hacía referencia en la cuenta de 2023.

## 6.15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

*El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.*





## 6.16. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

*El Organismo no ha registrado este tipo de operaciones.*

## 6.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

*No existen activos en estado de venta en el ejercicio.*

## 6.18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

	NOTAS EN M	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos de gestión ordinaria		18.071.089,48	22.263.124,26
Ingresos financieros		179,38	0,12
Otros ingresos		169.718,97	154.190,82
<b>TOTAL</b>	NOTA 23	18.240.987,83	22.417.315,20
<b>GASTOS (PROGRAMAS)</b>			
542B - INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS		-16.595.969,70	-16.264.824,35
542G - OBSERVATORIO MAR MENOR		-201.764,62	0
<b>TOTAL</b>	NOTA 23	<b>-16.797.734,32</b>	<b>-16.264.824,35</b>





## 6.19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

*No se ha registrado en el balance deudores y acreedores derivados de actuaciones de liquidación y recaudación (gestión) de recursos de otros entes.*

## 6.20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

### 6.20.1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES
44000000	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO	13.187,78	0	144.653,76	157.841,54	145.030,03	12.811,51
44201700	AGENCIA DE REC.DEUDORA RECAUD.EJECUTIVA	19.724,77	0	31.292,81	51.017,58	19.724,77	31.292,81
47000000	HACIENDA PUBLICA, DEUDOR P/IVA	27.809,69	0	27.043,80	54.853,49	27.809,69	27.043,80
47200000	HACIENDA PÚBLICA I.V.A. SOPORTADO	0	0	0	0	160.400,18	160.400,18-
<b>TOTAL</b>		<b>60.722,24</b>	<b>0</b>	<b>202.990,37</b>	<b>263.712,61</b>	<b>352.964,67</b>	<b>89.252,06-</b>

El importe de 44.581,20€ del Activo del Balance, apartado B.III.2 “Deudores y otras cuentas a cobrar” es el resultado de la suma de 12.811,51€ de la cuenta “44000000 DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO”, 31.292,81€ de la cuenta “44201700 AGENCIA DE REC.DEUDORA RECAUD.EJECUTIVA” y 476,88€ del apartado de la memoria 6.20.3.b) “Pagos pendientes de aplicación”.





## 6.20.2. ESTADO DE ACREDITORES NO PRESUPUESTARIOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREDITORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREDITORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
41900000	OTROS ACREDITORES NO PRESUPUESTARIOS	0	0	8.536.633,69-	8.536.633,69	8.536.633,69	0
41902000	APLICACIÓN EMBARGOS	0	0	19.501,07-	19.501,07	19.501,07	0
41902012	RETENCIONES CUOTAS SINDICALES	0	0	4.473,00-	4.473,00	4.473,00	0
41902160	RETENCIONES JUDICIALES	0	0	6.158,27-	6.158,27	6.158,27	0
41902233	NÓMINAS IMID. INGR. DUPLICADOS O EXCESIVOS	0	0	6.370.250,11-	6.370.250,11	6.370.250,11	0
41902530	HACIENDA PUBLICA ACREDITADA	17,78	0	10.195,89-	10.213,67	22,86	10.190,81
47500000	IVA	0	0	22.524,28-	22.524,28	22.524,28	0
47512002	HACIENDA PÚBLICA ACREDITADA POR RETENCIONES I.R.P.F	194.514,55	0	1.641.720,24-	1.836.234,79	1.606.864,40	229.370,39
47602005	RETENCIONES PASIVOS PERSONAL TRANSF.	0	0	790,30-	790,3	790,3	0
47602010	SEGURIDAD SOCIAL CONTINGENCIAS GENERALES	33.869,83	0	448.802,98-	482.672,81	444.404,73	38.268,08
47612051	CUOTAS MUFACE	0	0	346,08-	346,08	346,08	0
47702475	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUSIÓN	0	0	183.690,35-	183.690,35	183.690,35	0
<b>TOTAL</b>		<b>228.402,16</b>	<b>0</b>	<b>17.245.086,26-</b>	<b>17.473.488,42</b>	<b>17.195.659,14</b>	<b>277.829,28</b>

La diferencia entre el importe total de este cuadro y el punto 3 del apartado C.IV del PASIVO del Balance son los 10.190,81€ de la cuenta "INGR. DUPLICADOS O EXCESIVOS".





## 6.20.3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

### 6.20.3.a) Cobros pendientes de aplicación

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
55400381	REINTEGROS EJERCICIO CORRIENTE PTES. APLICACION	0	0	129.196,21	129.196,21	129.196,21	0
55402009	REINT.ANTICIP.PAGAS PTES.APLIC	0	0	2.006,46	2.006,46	2.006,46	0
55402170	INGRESOS PENDIENTES APLICACION	250.028,00	0	25.975.485,85	26.225.513,85	26.225.513,85	0
55402180	ING.A TRAV.ENT.COLAB.PTES.APL . .	2.704,70	0	98.576,74	101.281,44	101.281,44	0
<b>TOTAL</b>		<b>252.732,70</b>	<b>0</b>	<b>26.205.265,26</b>	<b>26.457.997,96</b>	<b>26.457.997,96</b>	<b>0</b>

### 6.20.3.b) Pagos pendientes de aplicación

CONCEPTO - DESCRIPCIÓN	PAGOS PTES.APL. ENE	MODIF. SALDO INICIAL	PAGOS REALZ. EJERC.	TOT.PAGOS PTES.APL.	PAGOS APLIC. EJERC.	PTES.APLIC. 31 DIC.
55500000 PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	476,88			476,88		476,88
<b>* Total</b>	<b>476,88</b>			<b>476,88</b>		<b>476,88</b>





## 6.21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En el ejercicio 2024, se ha llevado a cabo la adjudicación de los siguientes contratos: "MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACCESIBILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO DE USO DE PABELLÓN ARCHIVO Y BIBLIOTECA A SALÓN DE ACTOS DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL (IMIDA)", por un importe total de 368.439,06€; "AUDITORIA EXTERNA DEL PROYECTO "AN-GEL SUDOE. LUCHA Y ALERTA CONTRA EL RIESGO DE HELADAS PRIMAVERALES EN AGRICULTURA Y ARBORICULTURA", DEL PROGRAMA INTERREG SUDOE 2021-2027", por importe de 3.448,50€; y "SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN Y CUIDADO DE ORGANISMOS MARINOS VIVOS EN LA ESTACIÓN DE ACUICULTURA MARINA DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL (IMIDA)", por importe de 175.139,16€.

Por otra parte, el IMIDA, como Organismo Público de Investigación, en lo que se refiere a contratación pública, aplica lo previsto en la Disposición adicional quincuagésima cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, Régimen aplicable a los contratos celebrados por los agentes públicos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO SÚPER SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPET.	LICITACIÓN CON NEGOCIA.	ASOCIA. PARA LA INNOVA.	CONCURSO DE PROYECTOS	ADJUDIC. DIRECTA	TOTAL
	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITER.	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITER.	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITER.	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLI.	SIN PUBLI.						
De obras			368.439,06													368.439,06
De concesión de obras																
De concesión de servicios																
De suministro																
De servicios		175.139,16			3.448,50											178.587,66
De carácter administr. especial																
Encargos a medios																





TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO SÚPER SIMPLIFICADO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPET.	LICITACIÓN CON NEGOCIA.	ASOCIA. PARA LA INNOVA.	CONCURSO DE PROYECTOS	ADJUDIC. DIRECTA	TOTAL
	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITER.	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITER.	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITER.	MULTIP. CRITER.	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLI.	SIN PUBLI.						
propios personificados																
Patrimoniales																
Otros (resto de contratos privados)																
TOTAL																
PORCENTAJE %																
Información adicional sobre contratación :																547.026,72

## 6.22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

*No se disponen de valores en depósito en el ejercicio.*





## 6.23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 6.23.1. PRESUPUESTO CORRIENTE

#### 6.23.1.1. Presupuesto de gastos

##### Cuentas anuales. Acreedores presupuestarios

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
(A) ACREEDORES POR OPERACIONES DE GESTIÓN	33.605,59
(B) OTRAS CUENTAS A PAGAR	0
(C) DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0
(D) OTRAS DEUDAS	237.042,73
<b>TOTAL</b>	<b>270.648,32</b>

##### 6.23.1.1.a) Modificaciones de crédito

PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD	SUPLEMEN. DE CRÉDITO	AMPLIAC. DE CRÉDITO	TRASNF. DE CRÉDITO POSITIVAS	TRANSF. DE CRÉDITO NEGATIVAS	INCORPORAC. DE CRÉDITO	CRÉDITO GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANUL.	OTRAS MODIFIC.	TOTAL MODIFICAC.
580000 G/542B/10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0	0	0	0	0	0	544,24	0	0	544,24
580000 G/542B/10001	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	0	0	1.214,90	0	0	1.214,90
580000 G/542B/12000	SUELDO	0	0	0	0	31.472,54-	0	4.780,14	0	0	26.692,40-
580000 G/542B/12002	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	0	0	0	14.783,89-	0	3.230,65	0	0	11.553,24-
580000 G/542B/12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL	0	0	0	0	21.016,46-	0	867,98	0	0	20.148,48-





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD	SUPLEMEN. DE CRÉDITO	AMPLIAC. DE CRÉDITO	TRASN. DE CRÉDITO POSITIVAS	TRANSF. DE CRÉDITO NEGATIVAS	INCORPORAC. DE CRÉDITO	CRÉDITO GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANUL.	OTRAS MODIFIC.	TOTAL MODIFICAC.
	PUESTO DE TRABAJO										
580000 G/542B/12005	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	0	2.589,45-	0	526,28	0	0	2.063,17-
580000 G/542B/12007	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	0	0	17.000,00	0	0	0	0	0	17.000,00
580000 G/542B/12100	SUELDO	0	0	0	18.000,00	0	0	0	0	0	18.000,00
580000 G/542B/12101	TRIENIOS	0	0	0	5.000,00	0	0	0	0	0	5.000,00
580000 G/542B/12102	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	0	0	11.000,00	0	0	0	0	0	11.000,00
	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO										
580000 G/542B/12103	TRABAJO	0	0	0	10.000,00	0	0	0	0	0	10.000,00
580000 G/542B/12105	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	6.200,00	0	0	0	0	0	6.200,00
580000 G/542B/12107	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	0	0	2.200,00	0	0	0	0	0	2.200,00
580000 G/542B/12400	SUELDO	0	0	0	213,2	0	0	0	0	0	213,2
580000 G/542B/12401	TRIENIOS	0	0	0	8,33	0	0	0	0	0	8,33
580000 G/542B/12402	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	0	0	106,05	0	0	0	0	0	106,05
	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO										
580000 G/542B/12403	TRABAJO	0	0	0	94,15	0	0	0	0	0	94,15
580000 G/542B/12405	OTRAS REMUNERACIONES	0	0	0	39,88	0	0	0	0	0	39,88





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD	SUPLEMEN. DE CRÉDITO	AMPLIAC. DE CRÉDITO	TRASNF. DE CRÉDITO POSITIVAS	TRANSF. DE CRÉDITO NEGATIVAS	INCORPORAC. DE CRÉDITO	CRÉDITO GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANUL.	OTRAS MODIFIC.	TOTAL MODIFICAC.
580000 G/542B/12407	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	0	0	0,73	0	0	0	0	0	0,73
580000 G/542B/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	2.664,20	0	0	2.664,20
	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0	0	2.368,00	0	0	0	0	0	2.368,00
580000 G/542B/20000	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0	0	0	26.727,00	8.684,00-	0	0	0	0	18.043,00
580000 G/542B/21301	INSTALACIONES	0	0	0	0	42.906,00-	0	0	0	0	42.906,00-
580000 G/542B/22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	0	0	0	0	33.860,00-	0	0	0	0	33.860,00-
580000 G/542B/22101	AGUA	0	0	0	8.684,00	0	0	0	0	0	8.684,00
	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	0	0	0	0	5.268,00-	0	0	0	0	5.268,00-
580000 G/542B/22103	ATENCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
580000 G/542B/22601	PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0	0	0	2.000,00	0	0	0	0	0	2.000,00
580000 G/542B/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	0	0	0	8.000,00	0	0	0	0	0	8.000,00
580000 G/542B/22700	LIMPIEZA Y ASEO	0	0	0	9.000,00	0	0	0	0	0	9.000,00
580000 G/542B/22701	SEGURIDAD	0	0	0	5.000,00	0	0	0	0	0	5.000,00
580000 G/542B/22709	OTROS	0	0	0	0	8.000,00-	0	0	0	0	8.000,00-





PARTIDA PR	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD	SUPLEMEN. DE CRÉDITO	AMPLIAC. DE CRÉDITO	TRASNF. DE CRÉDITO POSITIVAS	TRANSF. DE CRÉDITO NEGATIVAS	INCORPORAC. DE CRÉDITO	CRÉDITO GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANUL.	OTRAS MODIFIC.	TOTAL MODIFICAC.
580000 G/542B/23001	REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	0	0	0	12.279,00	0	0	0	0	0	12.279,00
580000 G/542B/23101	DE ALTOS CARGOS	0	0	0	5.100,00	0	0	0	0	0	5.100,00
580000 G/542B/35000	INTERESES DE DEMORA	0	0	0	19.560,00	0	0	0	0	0	19.560,00
580000 G/542B/62100	EDIFICIOS	0	0	0	0	0	95.545,51	80.734,00	0	0	176.279,51
580000 G/542B/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	0	0	0	35.000,00	0	0	0	0	0	35.000,00
580000 G/542B/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	0	0	0	338.443,84	0	135.350,00	0	0	0	473.793,84
580000 G/542B/62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	0	0	101.000,00	0	0	0	0	0	101.000,00
580000 G/542B/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0	0	0	0	474.443,84-	2.524.748,37	294.354,31	0	0	2.344.658,84
580000 G/542G/20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0	0	0	5.237,00	0	0	0	0	0	5.237,00
580000 G/542G/21301	INSTALACIONES COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	0	0	0	0	13.237,00-	0	0	0	0	13.237,00-
580000 G/542G/22103	PARA AUTOMOCION	0	0	0	18.192,00	0	0	0	0	0	18.192,00
580000 G/542G/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0	0	0	0	10.192,00-	0	0	0	0	10.192,00-
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>666.453,18</b>	<b>666.453,18-</b>	<b>2.755.643,88</b>	<b>388.916,70</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.144.560,58</b>





### 6.23.1.1.b) Remanentes de crédito

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPRO.	TOTAL
580000 G/542B/12000	SUELDO	0	100.276,69	100.276,69
580000 G/542B/12001	TRIENIOS	0	7.618,22	7.618,22
580000 G/542B/12002	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	53.929,09	53.929,09
580000 G/542B/12003	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	0	105.137,77	105.137,77
580000 G/542B/12005	OTRAS REMUNERACIONES	0	22.045,85	22.045,85
580000 G/542B/12007	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	5.165,61	5.165,61
580000 G/542B/12100	SUELDO	0	8.986,54	8.986,54
580000 G/542B/12101	TRIENIOS	0	4.831,15	4.831,15
580000 G/542B/12102	COMPLEMENTO DE DESTINO	0	6.725,85	6.725,85
580000 G/542B/12103	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DEL PUESTO DE TRABAJO	0	7.604,60	7.604,60
580000 G/542B/12105	OTRAS REMUNERACIONES	0	3.824,39	3.824,39
580000 G/542B/12107	COMPLEMENTO DE CARRERA	0	2.413,00	2.413,00
580000 G/542B/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0	182.747,06	182.747,06
580000 G/542B/20000	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	0	0,51	0,51
580000 G/542B/20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0	1.553,87	1.553,87
580000 G/542B/21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	0	41.385,63-	41.385,63-
580000 G/542B/21200	EDIFICIOS	0	42.165,92-	42.165,92-
580000 G/542B/21201	OTRAS CONSTRUCCIONES	0	250	250
580000 G/542B/21300	MAQUINARIA	0	14.888,25-	14.888,25-
580000 G/542B/21301	INSTALACIONES	0	160.066,42	160.066,42
580000 G/542B/21302	UTILLAJE	0	1.513,00	1.513,00
580000 G/542B/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	8.624,35-	8.624,35-
580000 G/542B/21500	MOBILIARIO Y ENSERES	0	3.837,10-	3.837,10-
580000 G/542B/21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	1.659,00	1.659,00





PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPRO.	TOTAL
580000 G/542B/21900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	4.691,55-	4.691,55-
580000 G/542B/22000	ORDINARIO NO INVENTARIAL	0	555,37-	555,37-
580000 G/542B/22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0	22	22
580000 G/542B/22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	0	2.257,00	2.257,00
580000 G/542B/22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	30.826,37	176.447,25	207.273,62
580000 G/542B/22101	AGUA	0	16.702,68-	16.702,68-
580000 G/542B/22102	GAS	0	6.427,16-	6.427,16-
580000 G/542B/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	20.512,93	19.713,83	40.226,76
580000 G/542B/22104	VESTUARIO	0	7.428,96	7.428,96
580000 G/542B/22109	OTROS SUMINISTROS	0	105.810,98-	105.810,98-
580000 G/542B/22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	0	1.254,86	1.254,86
580000 G/542B/22203	INFORMÁTICAS	0	4.628,66-	4.628,66-
580000 G/542B/22300	TRANSPORTES	0	3.421,19-	3.421,19-
580000 G/542B/22401	DE EDIFICIOS Y LOCALES	0	14.430,66-	14.430,66-
580000 G/542B/22409	DE OTROS RIESGOS	0	130,09-	130,09-
580000 G/542B/22500	ESTATALES	0	5.859,87-	5.859,87-
580000 G/542B/22501	AUTONÓMICOS	0	36.206,21-	36.206,21-
580000 G/542B/22502	LOCALES	0	2.818,23-	2.818,23-
580000 G/542B/22601	ATENCIones PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0	208,49	208,49
580000 G/542B/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0	108	108
580000 G/542B/22603	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0	186,98-	186,98-
580000 G/542B/22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0	25	25
580000 G/542B/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	0	152,30-	152,30-
580000 G/542B/22700	LIMPIEZA Y ASEO	0,02	48.872,32	48.872,34
580000 G/542B/22701	SEGURIDAD	1.205,70	7.893,39-	6.687,69-





PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPRO.	TOTAL
580000 G/542B/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0	28.180,83	28.180,83
580000 G/542B/22709	OTROS	0	50.056,62-	50.056,62-
580000 G/542B/23001	REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	0	5.522,19	5.522,19
580000 G/542B/23002	DEL PERSONAL	0	274,02-	274,02-
580000 G/542B/23101	DE ALTOS CARGOS	0	4.416,44	4.416,44
580000 G/542B/23102	DEL PERSONAL	0	610	610
580000 G/542B/35000	INTERESES DE DEMORA	0	887,16	887,16
580000 G/542B/62100	EDIFICIOS	0	190.972,51	190.972,51
580000 G/542B/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	0	13.158,00-	13.158,00-
580000 G/542B/62300	MAQUINARIA	0	3.193,45-	3.193,45-
580000 G/542B/62400	UTILLAJE	0	161.000,00	161.000,00
580000 G/542B/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	0	351.297,51	351.297,51
580000 G/542B/62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0	45.544,05	45.544,05
580000 G/542B/62900	OTROS ACTIVOS MATERIALES	0	12.194,40-	12.194,40-
580000 G/542B/63100	EDIFICIOS	160.939,22	56.614,93	217.554,15
580000 G/542B/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	218.325,55	4.567.591,13	4.785.916,68
580000 G/542B/64900	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	0	293.946,33	293.946,33
580000 G/542G/20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	0	0,12	0,12
580000 G/542G/21201	OTRAS CONSTRUCCIONES	0	41.811,62-	41.811,62-
580000 G/542G/21301	INSTALACIONES	0	44.652,24	44.652,24
580000 G/542G/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0	1.523,98-	1.523,98-
580000 G/542G/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	0	9.749,80	9.749,80
580000 G/542G/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0	10.363,00	10.363,00
580000 G/542G/22709	OTROS	0	9.796,28-	9.796,28-
580000 G/542G/62100	EDIFICIOS	0	160.099,00	160.099,00





PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPRO.	TOTAL
580000 G/542G/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	0	17.569,20-	17.569,20-
580000 G/542G/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	0	12.989,76-	12.989,76-
580000 G/542G/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.711,30	28.587,48-	24.876,18-
580000 G/542G/64900	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	0	134.273,00	134.273,00
<b>TOTAL</b>		<b>435.521,09</b>	<b>6.486.435,19</b>	<b>6.921.956,28</b>

### 6.23.1.1.c) Ejecución de proyectos de inversión

PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
38667	Programa I+D+i de la Consejería de Agric	G/542B/64000	2008	2024	01.01.2008	31.12.2024	1.640.286,99	1.639.472,26	814,73	0	0	0	0
41212	PROY.I+D CERT.CONT.SANIT.MATE. REPROD.VID	G/542B/62200	2010	2025	12.03.2010	31.12.2025	55.383,15	7.225,15	48.158,00	0	0	0	0
41212	PROY.I+D CERT.CONT.SANIT.MATE. REPROD.VID	G/542B/62600	2010	2025	12.03.2010	31.12.2025	148.069,18	142.391,50	5.677,68	0	0	0	0
41212	PROY.I+D CERT.CONT.SANIT.MATE. REPROD.VID	G/542B/64000	2010	2025	12.03.2010	31.12.2025	1.633.898,17	1.556.607,72	77.290,45	0	0	0	0
43191	I+D MURC DE VEG. MEJORA C.VAR.TRAD.LECHU	G/542B/64000	2015	2025	12.02.2015	31.12.2025	54.069,37	47.453,89	6.615,48	0	0	0	0
44505	UPERALIMENTOS CIBENA MEJ.CADEN.V.PRODUC.S	G/542B/62600	2017	2025	09.02.2017	31.12.2025	62.176,80	59.687,80	2.489,00	0	0	0	0
44505	UPERALIMENTOS CIBENA MEJ.CADEN.V.PRODUC.S	G/542B/64000	2017	2025	09.02.2017	31.12.2025	77.812,98	76.413,38	1.399,60	0	0	0	0
44519	I+D UMU.DESARR.PROC.OBTE NC.INGRED.BIOACT	G/542B/64000	2017	2024	30.10.2017	31.12.2024	4.578,37	2.458,37	2.120,00	0	0	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
44532	I+D CHEMINOVA EVAL.E.C.C.INSEC.VEC.VIR US	G/542B/ 62600	2018	2025	19.09.2018	31.12.2025	1.932,00	0	1.932,00	0	0	0	0
44532	I+D CHEMINOVA EVAL.E.C.C.INSEC.VEC.VIR US	G/542B/ 64000	2018	2025	19.09.2018	31.12.2025	30.209,78	19.512,32	10.697,46	0	0	0	0
44539	I+D ICIA CANARIAS.C. MOLC.PO.BITUM.BITU	G/542B/ 64000	2018	2025	13.12.2018	31.12.2025	9.009,38	7.909,03	1.100,35	0	0	0	0
44548	I+D CR DOP.ALICANTE. S.C.MONAST.	G/542B/ 64000	2020	2025	26.02.2020	31.12.2025	5.892,23	1.039,51	4.852,72	0	0	0	0
44550	I+D SKRETTING EST.D.R.LIPID.DORADA LUBIN	G/542B/ 64000	2020	2025	04.03.2020	31.12.2025	8.517,99	4.615,43	3.902,56	0	0	0	0
45453	I+D EGO BOD.MEJ.CDAD.VIÑEDOS REC.V.AUTO	G/542B/ 62600	2018	2025	08.05.2018	31.12.2025	3.950,00	0	3.950,00	0	0	0	0
45453	I+D EGO BOD.MEJ.CDAD.VIÑEDOS REC.V.AUTO	G/542B/ 64000	2018	2025	08.05.2018	31.12.2025	10.971,58	10.793,91	177,67	0	0	0	0
45460	I+D FUNDAC.CCMIJU.PREP.ST ENTS RECUB.FIBR	G/542B/ 64000	2018	2025	07.09.2018	31.12.2025	14.403,15	11.888,11	2.515,04	0	0	0	0
45468	I+D FIDIS PROD.MIC.FIBR.SEDA PROD.SANIT.	G/542B/ 64000	2020	2025	26.05.2020	31.12.2025	7.256,00	4.306,00	2.950,00	0	0	0	0
46223	I+D AGROMET.OBT.ACEITES ESENC.QUIMIOTIPO	G/542B/ 64000	2019	2025	09.07.2019	31.12.2025	4.113,46	3.555,56	557,9	0	0	0	0
46229	I+D GROUP.ROULLIER.EVAL.P TOS.EFECTO NEMA	G/542B/ 64000	2019	2025	06.09.2019	31.12.2025	13.962,13	13.367,27	594,86	0	0	0	0
46231	I+D GO.FMTO.ACT.AGRIC.ZO NAS ESCASEZ AGUA	G/542B/ 64000	2019	2025	04.10.2019	31.12.2025	4.433,87	1.639,40	2.794,47	0	0	0	0
46236	PRE2019-090161 MEJ.SER.ECOS.POL.PERAL -LI	G/542B/ 64000	2020	2024	03.09.2020	31.12.2024	175.980,55	132.862,08	43.118,47	0	0	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
46238	I+D RAMIRO ARN.LIN.PORTAINERT.BER ENJENA	G/542B/64000	2020	2024	29.10.2020	31.12.2024	34.950,76	34.540,87	409,89	0	0	0	0
46239	CONV.MAPA-IMIDA 6153. IDENTIF.VAR.VID PA	G/542B/64000	2020	2025	20.11.2020	31.12.2025	790.766,78	325.333,45	171.216,06	91.628,74	92.993,08	107.711,07	1.884,38
46733	I+D AMECO.EST.PROT.LACTO FERRINA.L.CABRA	G/542B/64000	2020	2025	20.11.2020	31.12.2025	34.150,11	28.459,89	5.690,22	0	0	0	0
46734	I+D ISAGRO ESP.INVEST.PRTOS.RED.FERT.NIT	G/542B/64000	2020	2025	26.11.2020	31.12.2025	12.511,26	10.873,22	1.638,04	0	0	0	0
46736	I+D ENDESA.SEL.Y PR.CAMPO SOL.FOTOVOLT	G/542B/62600	2021	2024	29.01.2021	31.12.2024	15.046,00	1.331,00	13.715,00	0	0	0	0
46736	I+D ENDESA.SEL.Y PR.CAMPO SOL.FOTOVOLT	G/542B/64000	2021	2024	29.01.2021	31.12.2024	115.841,27	92.564,45	23.276,82	0	0	0	0
46739	I+D EUROCHEM.EVAL.AGRON .PRODTOS.INIB.NIT	G/542B/64000	2021	2025	22.04.2021	31.12.2025	9.051,89	4.986,31	4.065,58	0	0	0	0
47220	I+D AGROMETODOS.EVAL.CA MPO PROTOT.AG.HUM	G/542B/64000	2021	2025	17.06.2021	31.12.2025	29.352,18	26.117,08	3.235,10	0	0	0	0
47221	C.P.MANEJ.BIOD.PROV.SE RV.ECOSISTEMATICOS	G/542B/64000	2021	2025	02.07.2021	31.12.2025	136.326,27	66.571,12	39.288,85	30.466,30	0	0	0
47222	C.P MAX.C.Y REND.VARIED. TOMATE Y PIMIE	G/542B/64000	2021	2025	02.07.2021	31.12.2025	132.560,06	66.288,68	35.805,08	30.466,30	0	0	0
47223	I+D ANDERMATT.EV.BETABAC ULOVIRUS TOMATE	G/542B/64000	2021	2025	05.07.2021	31.12.2025	21.299,97	17.396,29	3.903,68	0	0	0	0
47224	I+D ESTD. PRED. Y AJ.RESP.ESTAC.MANZ YME	G/542B/64000	2021	2024	05.10.2021	31.12.2024	23.016,60	16.619,48	6.397,12	0	0	0	0
47225	I+D ESTD. MEJ YS.V.UVA VINF.RESIT.SEQUIA	G/542B/64000	2021	2024	05.10.2021	31.12.2024	109.570,44	63.392,60	46.177,84	0	0	0	0
47226	I+D ESTD.NUEVOS HIDROAC.ALT.PLASTICOS	G/542B/64000	2021	2025	05.10.2021	31.12.2025	143.514,61	42.441,67	77.050,52	24.022,42	0	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
47227	I+D ESTD.APR.MECAN.TOLERANCIA.SALIN.MUT	G/542B/64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	127.697,41	83.153,10	36.864,48	7.679,83	0	0	0
47229	I+D DOW AGROSCIENCES.NUEVO FORM.TUTA ABS	G/542B/62600	2021	2025	13.12.2021	31.12.2025	10.517,78	0	10.517,78	0	0	0	0
47229	I+D DOW AGROSCIENCES.NUEVO FORM.TUTA ABS	G/542B/64000	2021	2025	13.12.2021	31.12.2025	11.337,77	1.711,21	9.626,56	0	0	0	0
47972	I+DESARR. PILOTO MAR MENOR PROY.MEDEOS	G/542B/64000	2022	2025	29.04.2022	31.12.2025	12.168,38	3.008,41	9.159,97	0	0	0	0
47974	I+D ANAL.SOCIOEC.Y AMBIENT.PRACT.AGR.C.C	G/542B/62700	2022	2025	11.07.2022	31.12.2025	5.760,00	0	5.760,00	0	0	0	0
47974	I+D ANAL.SOCIOEC.Y AMBIENT.PRACT.AGR.C.C	G/542B/64000	2022	2025	11.07.2022	31.12.2025	9.497,68	9.207,68	290	0	0	0	0
49132	INTEG.MEDIDA 16.1 SIST.CONOC.INN.AGRIC.P	G/542B/64000	2020	2025	13.05.2020	31.12.2025	606.976,78	218.112,54	171.998,50	216.865,74	0	0	0
49133	INVES,DESAR.E INNOV.TÉCN.AUT.SEG.FD O.PAC	G/542B/64000	2020	2025	13.05.2020	31.12.2025	321.904,00	113.367,19	97.809,09	110.727,72	0	0	0
49134	I+D MURCIANA VEG.PARAM.CALIDAD LECHUGA S	G/542B/64000	2022	2025	18.05.2022	31.12.2025	4.668,98	1.388,51	3.280,47	0	0	0	0
49136	DREAMS.HUERTOS DIVERS.SIST.AGRIC.MEDIT.R	G/542B/64000	2022	2025	16.06.2022	31.12.2025	160.143,07	37.676,98	43.432,94	79.033,15	0	0	0
49138	INV.EST.V.PORD.SUB.HOT R.ESC.C.CLIM.RY CA	G/542B/64000	2022	2025	14.07.2022	31.12.2025	295.669,14	55.016,00	72.999,21	53.764,71	53.764,71	60.124,51	0
49139	I+D OPT.PRODUCT.LEÑOSAS TECN.CULT.SOSTN	G/542B/64000	2022	2025	27.09.2022	23.09.2025	125.259,24	28.144,33	77.891,02	19.223,89	0	0	0
49487	DES. INTEG.TUB.EM.PREC.MEC .C.PROT.P.IMP	G/542B/64000	2022	2025	24.11.2022	31.12.2025	114.847,07	24.439,66	54.911,75	35.495,66	0	0	0
49488	DES.DISPC.C.INTELG.MEJ.E FIC.RIEG.INT.TE.S	G/542B/64000	2022	2025	24.11.2022	31.12.2025	64.090,72	9.724,20	44.602,88	9.763,64	0	0	0
49489	EST.RESP.FENT.VID.SEQ.E CO-F YAG.ECOL	G/542B/64000	2022	2026	24.11.2022	31.12.2026	182.559,40	40.592,92	103.080,26	38.203,93	682,29	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
49490	C.M.VASC.USO P0212 Y SOST.CULT.HORT.	G/542B/64000	2022	2025	24.11.2022	31.12.2025	106.966,65	24.653,90	55.475,07	26.837,68	0	0	0
49491	HERR.AUM.SOST.INV.C.N UTRIC.Y MEJ.MICRO	G/542B/62600	2022	2026	24.11.2022	31.12.2026	15.349,62	10.156,74	5.192,88	0	0	0	0
49491	HERR.AUM.SOST.INV.C.N UTRIC.Y MEJ.MICRO	G/542B/64000	2022	2026	24.11.2022	31.12.2026	99.986,09	11.227,12	30.035,56	32.999,68	25.723,73	0	0
49492	ESCL.RED. INTERECC.ESP.MEJOR.C.B IOLG.P.P	G/542B/64000	2022	2025	24.11.2022	31.12.2025	162.688,01	15.242,48	120.329,82	27.115,71	0	0	0
49493	VALOR.ALGAS ACUM.OR.M.MENOR.EUT ROF.	G/542B/64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	40.347,40	9.809,12	29.149,30	1.388,98	0	0	0
49494	REM.CONTM. EMERG.P.T.AGUAS RES.SUEL.P.	G/542B/64000	2022	2025	24.11.2022	31.12.2025	80.891,82	14.275,58	56.366,04	10.250,20	0	0	0
49495	TEC.VITIC.ADAPT.N.ESC.C LIMAT.SURESTE ESP	G/542B/62600	2022	2024	24.11.2022	31.12.2024	4.714,40	0	4.714,40	0	0	0	0
49495	TEC.VITIC.ADAPT.N.ESC.C LIMAT.SURESTE ESP	G/542B/64000	2022	2024	24.11.2022	31.12.2024	155.208,43	43.136,31	69.123,51	42.948,61	0	0	0
49496	DES.IMPL.ESTATEG. AGORECO.PROD.SOST.FR UT	G/542B/64000	2022	2026	23.12.2022	31.12.2026	132.734,91	41.810,56	58.952,01	31.972,34	0	0	0
49497	SIST.AGRIVOLT.INVER. (GLAS)	G/542B/64000	2022	2026	23.12.2022	31.12.2026	120.894,78	29.149,79	48.808,56	42.936,43	0	0	0
49498	I+D ANAL.ACIDOS G.	G/542B/64000	2023	2025	17.01.2023	31.12.2025	2.416,05	1.375,50	1.040,55	0	0	0	0
49499	I+D EST. BIODEG. Y COMPOS. NUEV.S.M.	G/542B/64000	2023	2025	17.01.2023	31.12.2025	47.258,96	13.492,76	32.901,02	865,18	0	0	0
49500	DEFENDER ARTE SEDA Y P.CULT.ARACNE H.	G/542B/62600	2023	2025	19.01.2023	31.12.2025	4.362,73	0	4.362,73	0	0	0	0
49500	DEFENDER ARTE SEDA Y P.CULT.ARACNE H.	G/542B/64000	2023	2025	19.01.2023	31.12.2025	176.360,33	12.169,02	109.231,70	43.935,60	11.024,01	0	0
49501	I+D N.COMP.POL.DISP.ANTIN C.Y BIOD.FERTIL	G/542B/64000	2023	2025	19.01.2023	31.12.2025	19.625,26	15.391,76	4.233,50	0	0	0	0
49503	I+D PLANES COMPLEMEN.DE CIENCIAS MARINAS	G/542B/62300	2023	2025	25.01.2023	31.12.2025	1.445,00	0	1.445,00	0	0	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
49503	I+D PLANES COMPLEMEN.DE CIENCIAS MARINAS	G/542B/62600	2023	2025	25.01.2023	31.12.2025	70.856,79	0	70.856,79	0	0	0	0
49503	I+D PLANES COMPLEMEN.DE CIENCIAS MARINAS	G/542B/62700	2023	2025	25.01.2023	31.12.2025	49.695,95	0	49.695,95	0	0	0	0
49503	I+D PLANES COMPLEMEN.DE CIENCIAS MARINAS	G/542B/64000	2023	2025	25.01.2023	31.12.2025	363.295,40	13.592,26	224.513,39	125.189,75	0	0	0
49504	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIMENT.	G/542B/64000	2023	2025	17.02.2023	31.12.2025	915.222,83	5.943,92	514.115,67	395.163,24	0	0	0
49505	PORY. INVEST.WATER FOR APRICOT NUTRITION	G/542B/64000	2023	2025	21.02.2023	31.12.2025	16.982,26	12.365,00	4.617,26	0	0	0	0
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542G/62600	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	162.989,76	0	162.989,76	0	0	0	0
50462	DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATO	G/542G/64000	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	724.229,03	0	648.363,13	75.696,35	169,55	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/62300	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	398.659,35	396.910,90	1.748,45	0	0	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/62600	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	1.114.686,34	1.027.569,46	87.116,88	0	0	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/62900	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	57.941,99	53.428,69	4.513,30	0	0	0	0
50463	DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE PRO	G/542B/64000	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	3.268.060,36	891.476,17	874.305,91	691.455,52	536.468,18	272.993,21	1.361,37
50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	G/542B/62900	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	5.178,80	0	5.178,80	0	0	0	0
50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA	G/542B/64000	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	2.799.507,14	1.031.379,03	848.001,59	380.522,18	374.976,71	164.627,63	0
50465	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATO	G/542G/62200	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	17.569,20	0	17.569,20	0	0	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
50466	ADAPTAC INFRAESTR DE SERVICIO COMÚN DE A	G/542B/63100	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	763.148,26	536.403,19	65.805,85	160.939,22	0	0	0
50467	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁ	G/542B/62600	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	136.092,18	113.646,74	22.445,44	0	0	0	0
50467	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁ	G/542B/62900	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	2.502,30	0	2.502,30	0	0	0	0
50467	ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁ	G/542B/64000	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	1.389.990,16	355.654,25	407.660,33	278.280,83	218.204,27	130.190,48	0
50532	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	G/542B/64000	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	10.441,20	4.996,20	5.445,00	0	0	0	0
50532	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	G/542B/64900	2023	2025	01.01.2023	31.12.2025	50.528,07	17.858,07	32.670,00	0	0	0	0
50679	I+D EVALUAC.VIDA UTIL DEGRAD.HILO COND.T	G/542B/64000	2023	2025	21.02.2023	31.12.2025	6.136,22	5.932,22	204	0	0	0	0
50681	I+D GEST.ENFERMED.CAUSAD AS PATOG.SUELO	G/542B/62600	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	16.496,00	0	16.496,00	0	0	0	0
50681	I+D GEST.ENFERMED.CAUSAD AS PATOG.SUELO	G/542B/64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	72.801,82	19.094,53	46.355,20	7.352,09	0	0	0
50686	I+D ANAL.COMPOS.INGRED.A LIMENTARIOS	G/542B/64000	2023	2025	10.05.2023	31.12.2025	4.727,20	0	4.727,20	0	0	0	0
50688	I+D FOTOSELECT.CUBIERTA SELEC.V.C.CLAVEL	G/542B/62600	2023	2025	31.05.2023	31.12.2025	16.878,75	0	16.878,75	0	0	0	0
50688	I+D FOTOSELECT.CUBIERTA SELEC.V.C.CLAVEL	G/542B/64000	2023	2025	31.05.2023	31.12.2025	21.424,45	3.072,56	18.351,89	0	0	0	0
51309	ACT.DIF.TRANSF.RESULT.I NVEST.AGROALIMENT	G/542B/64000	2023	2025	30.05.2023	31.12.2025	438.315,52	153.984,15	284.331,37	0	0	0	0
51309	ACT.DIF.TRANSF.RESULT.I NVEST.AGROALIMENT	G/542B/64900	2023	2025	30.05.2023	31.12.2025	73.487,67	0	73.487,67	0	0	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
51310	ACT.DIF.TRANSF.RESULT.I NVEST.OB.MAR MENO	G/542G/ 64000	2023	2025	30.05.2023	31.12.2025	108.593,05	0	108.593,05	0	0	0	0
51311	I+D DESARR.NUEVAS VAR.FRUTA HUESO	G/542B/ 64000	2023	2026	12.07.2023	31.12.2026	50.014,63	10.454,55	39.560,08	0	0	0	0
51312	APROV.Y VALORIZAC.CARNE OVEJA SEG.ADULTA	G/542B/ 64000	2023	2025	13.09.2023	31.12.2025	19.781,04	4.718,99	15.062,05	0	0	0	0
51313	DIGIT.EFIC.FERTIRRIG.AG R.SOST.LIFE TRIP	G/542B/ 64000	2023	2026	15.09.2023	31.12.2026	18.150,00	0	18.150,00	0	0	0	0
51314	I+D IMPL.BIOSOL.PALIAR EF.PAT.FAT.ALCACH	G/542B/ 64000	2023	2025	06.10.2023	31.12.2025	6.278,16	0	6.278,16	0	0	0	0
51315	MEJ.CTROL.BIOL.PLAGAS C.PERAL PRE2022-10	G/542B/ 64000	2023	2025	26.10.2023	31.12.2025	151.071,86	0	20.999,01	32.663,15	35.757,85	41.424,27	20.227,58
51316	SOLUC.AGROS.REDUCIR PLAST.NITR.PRE2022-1	G/542B/ 64000	2023	2025	26.10.2023	31.12.2025	155.087,93	0	22.739,69	32.485,22	34.154,34	49.033,68	16.675,00
51970	BIOAGROHORFRUT.EST.BI OTEC.PLTAS.INT.HORT	G/542B/ 62600	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	6.150,00	0	6.150,00	0	0	0	0
51970	BIOAGROHORFRUT.EST.BI OTEC.PLTAS.INT.HORT	G/542B/ 64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	36.527,08	0	26.927,73	9.599,35	0	0	0
51972	I+D EST.DE NEMATODOS REG.CÁL.MELOIDOGYNE	G/542B/ 64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	150.630,49	0	20.557,64	32.663,15	35.757,85	41.424,27	20.227,58
51973	SHIELD4GRAPE.HORIZ.20 23.MEJ.INT.RE.PLA.V	G/542B/ 64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	193.520,69	0	18.019,86	80.094,34	81.615,13	13.791,36	0
51974	EST.MEJ.GENET.RES.ENFE RM.TOMATE-PIMT.BLC	G/542B/ 64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	150.630,51	0	20.557,66	32.663,15	35.757,85	41.424,27	20.227,58
51975	IMPACT.TEC.AGRIC.SOST. PROD.CAL.CULT.HORT	G/542B/ 64000	2024	2025	26.02.2024	31.12.2025	21.000,00	0	21.000,00	0	0	0	0
51977	ECOFRIENDLY.ALT.SOST.A PLAST.USILZ.AGRIC	G/542B/ 64000	2024	2025	18.03.2024	31.12.2025	107,64	0	107,64	0	0	0	0
51978	EST.SELEC.Y MANEJO ENEM.CTROL.THIRIPS PAR	G/542B/ 64000	2024	2025	21.03.2024	31.12.2025	109,2	0	109,2	0	0	0	0
51979	ESTUD.C.PLAGAS CULT.ECOLOG.PIM TIPO CAL.	G/542B/ 64000	2024	2027	11.04.2024	31.12.2027	7.169,36	0	7.169,36	0	0	0	0
51981	I.P.AN-GEL SUDOE.LUCHA Y AL.C.RIESGOHEL.	G/542B/ 64000	2025	2025	07.01.2025	31.12.2025	5.412,31	0	3.978,46	477,95	477,95	477,95	0
51982	INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN USO PGRs UVAS A	G/542B/ 64000	2024	2027	08.01.2024	31.12.2027	10.624,22	0	10.624,22	0	0	0	0





PROYEC	DESCRIPCIÓN PROYECTO	POS. PRES.	EJ. INIC.	EJ. FINAL	FECHA INICIO	FECHA FIN	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN A 1 DE ENERO	INVERSIÓN EJERCICIO	COMPROM 2025	COMPROM 2026	COMPROM 2027	COMPROM POSTERIOR
52215	OPTIMIZ SÍNTESIS NANOELICITORES BIOPOLIM	G/542B/ 64000	2024	2025	01.01.2024	31.12.2025	52.236,57	0	52.236,57	0	0	0	0
52216	REMEDIAC RESIDUOS PLAGUICIDAS Y PRODUCT	G/542B/ 64000	2024	2025	01.01.2024	31.12.2025	14.432,34	0	14.432,34	0	0	0	0
52217	INCREMENTO RESILIENCIA VARIEDADES TRADIC	G/542B/ 64000	2024	2025	01.01.2024	31.12.2025	63.012,29	0	63.012,29	0	0	0	0
52218	MANEJO INTEGRADO MELOIDOGYNE INCÓGNITA P	G/542B/ 64000	2024	2025	01.01.2024	31.12.2025	83.460,35	0	67.532,98	15.927,37	0	0	0
52467	MEJ.SOST.VITICULTURA Z.SEMIAR.ESPAÑA I+D	G/542B/ 64000	2024	2028	10.10.2024	31.12.2028	1.767,08	0	1.767,08	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>							<b>23.072.824,99</b>	<b>10.066.029,05</b>	<b>7.105.676,95</b>	<b>3.359.765,30</b>	<b>1.537.527,50</b>	<b>923.222,70</b>	<b>80.603,49</b>

### 6.23.1.2. Presupuesto de ingresos

#### 6.23.1.2.a). Derechos anulados

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
42000	PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	0	0	362.459,54	362.459,54
42012	ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER GTOS.CORRIENTES	0	0	84.055,13	84.055,13
70626	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	0	0	22.536,19	22.536,19
70632	PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTÍFICO PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-	0	0	18.512,50	18.512,50
70661	PRIVADA PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y	0	0	23.968,45	23.968,45
70672	TÉCNICA	0	0	40.518,65	40.518,65
72000	PARA OPERACIONES DE CAPITAL	0	0	114.953,51	114.953,51





APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
72007	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	0	0	102.661,72	102.661,72
721	DE OTRAS CONSEJERÍAS	0	0	11.501,47	11.501,47
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>781.167,16</b>	<b>781.167,16</b>

#### 6.23.1.2.a)2. Derechos cancelados

*El organismo no ha presentado este tipo operaciones.*

#### 6.23.1.2.a)3. Recaudación neta

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
302	TASAS S/CONVOCATORIAS,PRUEBAS SELECTIV.,EXPED.TÍTU	2.398,60	0	2.398,60
307	TASAS EN MATERIA DE AGRICULTURA,GANADERÍA Y PESCA	66.141,19	0	66.141,19
334	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	1.855,06	0	1.855,06
380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.783,80	0	1.783,80
38100	PAGOS INDEBIDOS	2.303,54	0	2.303,54
38101	SEGURIDAD SOCIAL (I.T.)	136.500,47	0	136.500,47
391	RECARGOS, MULTAS Y COSTAS	169,97	0	169,97
39913	FINANCIACIÓN ACTIV. INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA	821.536,56	0	821.536,56
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2.086,04	0	2.086,04
42000	PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	8.460.051,39	362.459,54	8.097.591,85
42012	ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER GTOS.CORRIENTES	291.827,00	84.055,13	207.771,87
520	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	9,41	0	9,41
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	95	0	95
70626	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	0	22.536,19	22.536,19-





APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	RECAUDACIÓN NETA
70631	PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PERSONAL CIEN	230.982,00	0	230.982,00
70632	PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	0	18.512,50	18.512,50
70661	PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	0	23.968,45	23.968,45
70672	PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	659.094,00	40.518,65	618.575,35
72000	PARA OPERACIONES DE CAPITAL	3.582.732,00	114.953,51	3.467.778,49
72003	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	3.940.549,44	0	3.940.549,44
72007	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	330.470,00	102.661,72	227.808,28
721	DE OTRAS CONSEJERÍAS	0	11.501,47	11.501,47
731	DE FUNDACIONES DE LA CARM	3.406,00	0	3.406,00
795	OTROS FONDOS COMUNITARIOS	154.243,13	0	154.243,13
797	MRR (Mecanismo de Recuperación y Resiliencia)	35.450,00	0	35.450,00
<b>TOTAL</b>		<b>18.723.684,60</b>	<b>781.167,16</b>	<b>17.942.517,44</b>

#### 6.23.1.2.b) Devolución de ingresos

APLIC. PRESUP	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
42000	PARA GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	0	0	362.459,54	362.459,54	0	362.459,54	0
42012	ACTUACIONES COFINANCIADAS FEDER GTOS.CORRIENTES	0	0	84.055,13	84.055,13	0	84.055,13	0
70626	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	0	0	22.536,19	22.536,19	0	22.536,19	0
70632	PROGRAMA CONTRATACIÓN PERSONAL CIENTIFICO	0	0	18.512,50	18.512,50	0	18.512,50	0





APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
70661	PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	0	0	23.968,45	23.968,45	0	23.968,45	0
70672	PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA	0	0	40.518,65	40.518,65	0	40.518,65	0
72000	PARA OPERACIONES DE CAPITAL	0	0	114.953,51	114.953,51	0	114.953,51	0
72007	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	0	0	102.661,72	102.661,72	0	102.661,72	0
721	DE OTRAS CONSEJERÍAS	0	0	11.501,47	11.501,47	0	11.501,47	0
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>781.167,16</b>	<b>781.167,16</b>	<b>0</b>	<b>781.167,16</b>	<b>0</b>

## 6.23.2. PRESUPUESTOS CERRADOS

### 6.23.2.1 Presupuesto de gastos

#### INFORMES OBLIGACIONES EJERCICIOS CERRADOS

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
580000 G/542B/21000	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	5.082,00	0	5.082,00	0	5.082,00	0
580000 G/542B/21200	EDIFICIOS	164.062,83	0	164.062,83	0	164.062,83	0
580000 G/542B/21300	MAQUINARIA	10.413,26	0	10.413,26	0	10.413,26	0
580000 G/542B/21301	INSTALACIONES	69.342,03	0	69.342,03	0	69.342,03	0





PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
580000 G/542B/21302	UTILLAJE	9.700,13	0	9.700,13	0	9.700,13	0
580000 G/542B/21400	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.537,50	0	4.537,50	0	4.537,50	0
580000 G/542B/22000	ORDINARIO NO INVENTARIAL	11.669,60	0	11.669,60	0	11.669,60	0
580000 G/542B/22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIAL	5.190,90	0	5.190,90	0	5.190,90	0
580000 G/542B/22101	AGUA	3.492,69	0	3.492,69	0	3.492,69	0
580000 G/542B/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCIÓN	12.858,43	0	12.858,43	0	12.858,43	0
580000 G/542B/22109	OTROS SUMINISTROS	352.691,01	0	352.691,01	0	352.691,01	0
580000 G/542B/22201	POSTALES Y TELEGRÁFICAS	160,36	0	160,36	0	160,36	0
580000 G/542B/22300	TRANSPORTES	295,45	0	295,45	0	295,45	0
580000 G/542B/22401	DE EDIFICIOS Y LOCALES	13.346,73	0	13.346,73	0	13.346,73	0
580000 G/542B/22500	ESTATALES	246,4	0	246,4	0	246,4	0
580000 G/542B/22501	AUTONÓMICOS	4.196,28	0	4.196,28	0	4.196,28	0
580000 G/542B/22609	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.833,77	0	4.833,77	0	4.833,77	0
580000 G/542B/22700	LIMPIEZA Y ASEO	16.758,50	0	16.758,50	0	16.758,50	0
580000 G/542B/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	62.213,26	0	62.213,26	0	62.213,26	0
580000 G/542B/22709	OTROS	14.449,80	0	14.449,80	0	14.449,80	0





PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
580000 G/542B/23001	REEMBOLSO DE GASTOS DE ALTOS CARGOS	47,4	0	47,4	0	47,4	0
580000 G/542B/23101	DE ALTOS CARGOS	37,55	0	37,55	0	37,55	0
580000 G/542B/62100	EDIFICIOS	81.154,07	0	81.154,07	0	81.154,07	0
580000 G/542B/62200	INSTALACIONES TÉCNICAS	145.421,31	0	145.421,31	0	145.421,31	0
580000 G/542B/62300	MAQUINARIA	161.304,46	0	161.304,46	0	161.304,46	0
580000 G/542B/62600	MOBILIARIO Y ENSERES	953.755,47	0	953.755,47	0	953.755,47	0
580000 G/542B/62700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.529,36	0	9.529,36	0	9.529,36	0
580000 G/542B/62900	OTROS ACTIVOS MATERIALES	112.960,69	0	112.960,69	0	112.960,69	0
580000 G/542B/63100	EDIFICIOS	414.965,17	0	414.965,17	0	414.965,17	0
580000 G/542B/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	872.283,58	0	872.283,58	0	871.638,61	644,97
580000 G/542B/64500	APLICACIONES INFORMÁTICAS	119.845,66	0	119.845,66	0	119.845,66	0
<b>TOTAL</b>		<b>3.636.845,65</b>	<b>0</b>	<b>3.636.845,65</b>	<b>0</b>	<b>3.636.200,68</b>	<b>644,97</b>





**6.23.2.2.a) Derechos pendientes de cobro**

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
399	INGRESOS DIVERSOS	0	0	0	0	61.617,81	61.617,81-
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	0	0	121	121,00-
559	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	2.500,00	2.500,00-
70624	PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	0	0	0	0	38.560,78	38.560,78-
70631	PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PERSONAL CIEN	0	0	120.307,77	0	0	120.307,77-
	PROYECTOS INFRAESTRUCTURA						
70637	CIENTIFICA	0	0	47.649,07	0	154.870,32	202.519,39-
72000	PARA OPERACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	3.157.784,00	3.157.784,00-
72003	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER	0	0	0	0	3.416.172,87	3.416.172,87-
72007	ACTUACIONES COFINANCIADAS POR FEADER	0	0	0	0	340.000,00	340.000,00-
731	DE FUNDACIONES DE LA CARM	0	0	0	0	12.000,00	12.000,00-
790	DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	0	0	39.654,48	0	20.275,56	59.930,04-
797	MRR (MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA)	0	0	0	0	21.194,10	21.194,10-
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>207.611,32</b>	<b>0</b>	<b>7.225.096,44</b>	<b>7.432.707,76-</b>





#### 6.23.2.2.b) Derechos anulados

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
70631	PROG. CONTRATACION LABORAL PRACTICAS PERSONAL CIEN	120.307,77	0	120.307,77
70637	PROYECTOS INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA	47.649,07	0	47.649,07
790	DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	39.654,48	0	39.654,48
<b>TOTAL</b>		<b>207.611,32</b>	<b>0</b>	<b>207.611,32</b>

#### 6.23.2.2.c) Derechos cancelados

Durante el ejercicio 2024, no se han presentado derechos cancelados.

#### 6.23.2.2.d) Antigüedad de los derechos presupuestarios pendientes de cobro

APLIC. PRESUP.	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	RESTANTES EJERCICIOS ANTERIORES	IMPORTE TOTAL PENDIENTE COBRO
70624	PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	63.692,59	35.747,24	0	0	0	0	99.439,83
70628	MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	116.949,11	32.500,00	0	48.395,78	0	0	197.844,89
797	MRR (MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA)	28.734,57	0	0	0	0	0	28.734,57
<b>TOTAL</b>		<b>209.376,27</b>	<b>68.247,24</b>	<b>0</b>	<b>48.395,78</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>326.019,29</b>





### 6.23.2.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

#### Variación resultados anteriores

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS
a) OPERACIONES CORRIENTES	0	0	0
b) OPERACIONES DE CAPITAL	-207.611,32	0	-207.611,32
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-207.611,32	0	-207.611,32
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
d) PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0	0	0
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>-207.611,32</b>	<b>0</b>	<b>-207.611,32</b>





## 6.23.3. COMPROMISO DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

### 6.23.3.1 Compromiso de gastos adquiridos durante el ejercicio

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028	EJERCICIOS SUCESIVOS
580000 G/542B/20000	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.838,36	0	0	0	0
580000 G/542B/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES PARA AUTOMOCION	72.600,00	36.300,00	0	0	0
580000 G/542B/22700	LIMPIEZA Y ASEO	372.753,81	279.565,37	0	0	0
580000 G/542B/22701	SEGURIDAD	69.226,58	0	0	0	0
580000 G/542B/63100	EDIFICIOS	160.939,22	0	0	0	0
580000 G/542B/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.123.129,73	1.537.357,95	923.222,70	80.603,49	0
580000 G/542G/64000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	75.696,35	169,55	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>3.877.184,05</b>	<b>1.853.392,87</b>	<b>923.222,70</b>	<b>80.603,49</b>	<b>0</b>





#### 6.23.3.2. Compromiso de gastos de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

El cuadro recoge la información del documento contable plurianual **D, con referencia 102931**, contabilizado el 29 de diciembre de 2023, a favor de "Agilent Technologies Spain SL" con CIF B86907128, por la adjudicación del Lote 1 del contrato "Servicio para la comprobación, reparación y ajuste de catorce equipos de cromatografía de gases y cromatografía de líquidos del IMIDA". La imputación del citado documento, por importe de **1.864,93 euros** para la anualidad 2024, se realizó con cargo a la partida presupuestaria 580000 C.N.S. del IMIDA, **Programa 542B INVESTIGACIONES AGROALIMENTARIAS, 64000 GASTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, Proyecto de Inversión 50462 DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAR MENOR.**

En la Ley de Presupuestos del Ejercicio 2024, el Proyecto de Inversión 50462 se asocia a un nuevo programa presupuestario por lo que el documento plurianual D 102931/2023 queda fuera de la carga automática que realiza el sistema contable, y por tanto sin efecto, y es necesario replicarlo en el nuevo **Programa 542G OBSERVATORIO MAR MENOR**, mediante documento **AD con referencia 5125**, contabilizado el 19 de enero de 2024 manteniendo el resto de datos que se han citado.

APLIC. PRESUP.	IMPORTE	Nº OPERACIONES
580000 G/542B/64000	1.864,93	1
<b>TOTAL</b>	<b>1.864,93</b>	<b>1</b>





#### 6.23.4. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

##### 6.23.4.1. Desviaciones de financiación por cada agente financiador de acuerdo con el siguiente informe

La tabla proporciona las desviaciones de financiación, identificando a la fuente externa. Cada fila representa una fuente de financiación específica, identificada por el código del sistema contable SIGEPAL y la descripción de la misma, así como el agente financiador, que son entidades públicas o privadas, y el porcentaje de financiación. Las columnas de desviaciones muestran las diferencias entre el crédito disponible y las obligaciones reconocidas, tanto en el ejercicio 2024 como acumuladas a lo largo de ejercicios anteriores.

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLIC. PTARIA.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
23 1197 1483.00	Financiación actividades de investigación agroalimentaria	EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS	39913	100	550.990,37	0,00	1.145.575,11	0,00
50 0300 0111.04	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	FEDER 21-27	42012	100	4.831,12	0,00	4.831,12	0,00
50 0300 0111.02	FEDER.Desarrollo y consolidación del Observatorio del Mar Menor (21-27)	FEDER 21-27	42012	100	6.979,97	0,00	6.979,97	0,00
04 1005 1115.00	MAPA - IMIDA. Planes nacionales de cultivos marinos	MAPA: CULTIVOS MARINOS	70624	100	0,00	0,00	55.244,32	0,00
58 0046 0099.09	FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD	FUNDACIONES Y OO.AA. ESTATALES	70626	100	21.770,00	0,00	21.770,00	0,00
04 1199 1173.01	Identificación varietal de vid y patrones de vid	MAPA: VARIEDADES VEGETALES	70628	100	0,00	171.216,06	5.063,45	0,00
16 1050 1354 01	INIA Programa de formación de personal investigador (FPI-INIA)	MICIU: PERSONAL INVESTIGADOR	70631	100	32.452,00	0,00	32.452,00	0,00
40 1178 1473.00	PROGRAMA ESTATAL DE I+D+I ORIENTADA A LOS RETOS DE LA SOCIEDAD	MICIU: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	70672	100	0,00	12.325,61	806.225,37	0,00
50 0300 0111.02	FEDER.Desarrollo y consolidación del Observatorio del Mar Menor	FEDER 21-27	72003	60	143.362,12	0,00	143.362,12	0,00





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLIC. PTARIA.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
50 0300 0111.04	FEDER.Líneas de investigación en I+D+i agroalimentaria aplicada	FEDER 21-27	72003	60	338.300,47	0,00	338.300,47	0,00
04 0202								
0161.01-59 0202	FEADER OFICINA DE INNOVACIÓN DE LA EIP	FEADER 21-27	72007	74,1	49.781,49	0,00	49.781,49	0,00
0161.01								
04 0202								
0201.01-59 0202	FEADER. Apoyo a la preparación e implementación del Programa. Otras asistencias técnicas	FEADER 21-27	72007	74,1	52.527,20	0,00	52.527,20	0,00
0201.01								
24 1073 1197.00	De la FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REGIONAL CIENCIA Y TECNOLOGÍA	FUNDACIÓN SÉNECA CARM	73103	100	0,00	1.211,26	301,20	0,00
50 0307 0099.10	INTERREG VI-B SUDOE (ANGEL SUDOE)	FEDER.-COOPERACIÓN TERRITORIAL	79014	100	36.971,54	0,00	36.971,54	0,00
57 0108 0099.64	PROYECTO LIFE TRIPLET (PROY. 101113915)	PROYECTO LIFE	79503	100	32.201,00	0,00	62.411,18	0,00
57 0312 0099.67	PROYECTO ICOSHells HORIZONTE 2023	PROGRAMA HORIZONTE	79517	100	49.590,00	0,00	49.590,00	0,00
57 0312 0099.63	SHIELD4GRAPE-HORIZONTE 2023	PROGRAMA HORIZONTE	79517	100	86.633,27	0,00	86.633,27	0,00
57 0312 0099.62	PYO ARACNE HORIZON-CL2-2022-HERITAGE-01	PROGRAMA HORIZONTE	79517	100	222.714,72	0,00	248.713,34	0,00
36 0209 1703.04	TEC. VITICOLAS ADAPTACIÓN SURESTE ESPAÑOL	MRR Política Científica, Tecnol. y de Innovación	79708	100	0,00	73.837,91	32.525,78	0,00
36 0209 1703.03	REMED. CONTAM. EMERG. PRODUCTOS DE TRANSF. AGUAS RESIDUALES	MRR Política Científica, Tecnol. y de Innovación	79708	100	0,00	56.366,04	34.928,38	0,00
36 0209 1703.07	DESARR. INTEGR. TUBERIAS	MRR Política Científica, Tecnol. y de Innovación	79708	100	0,00	45.661,75	59.536,21	0,00





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLIC. PTARIA.		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
36 0209 1703.01	DIVERSIFIED ORCHARDS FOR RESILIENT AND SUSTAINABLE	MRR Política Científica, Tecnoló. y de Innovación	79708	100	0,00	43.432,94	120.140,08	0,00
36 0209 1704.00	MRR INVEST. ESTRAT. VALOR. PROD. SUBP. HORTÍC. ESC. CRISIS CLIMÁTICA. R. Y CAJAL 2021	MRR Política Científica, Tecnoló. y de Innovación	79708	100	0,00	37.549,21	20.334,79	0,00
36 0209 1703.08	INVEST. DESARR. DISP. MEDIDA Y CONTROL INTELIG	MRR Política Científica, Tecnoló. y de Innovación	79708	100	0,00	35.757,88	78.478,12	0,00
36 0209 1703.05	DESARR. IMPLEMENT. AGROECOLOG. PRODUCC. SOSTE. FRUTA HUESO	MRR Política Científica, Tecnoló. y de Innovación	79708	100	0,00	34.611,01	69.451,56	0,00
36 0209 1703.02	VALOR. ALGAS ACUMUL. ORILLAS M. MENOR RESULTADOS DE EUTROFIZACIÓN.	MRR Política Científica, Tecnoló. y de Innovación	79708	100	0,00	29.149,30	58.791,58	0,00
36 0209 1703.06	SIST. AGRICOLÁTICOS LABORATORIO VIVIENTE INVERNADEROS	MRR Política Científica, Tecnoló. y de Innovación	79708	100	0,00	26.113,56	80.742,55	0,00
42 0209 0308.00	MRR. Proyecto PICIBIEN	MRR Política Científica, Tecnoló. y de Innovación	79708	100	0,00	0,00	35.797,19	0,00
24 0209 1701.02	MRR. Planes complementarios. Agroalimentario	MRR REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	87000	100	485.884,33	0,00	575.003,11	0,00
24 0209 1701.01	MRR. Planes Complementarios. I+D+I. Ciencias Marinas	MRR REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	87000	100	953.488,87	0,00	1.039.896,61	0,00
					3.068.478,46	567.232,53	5.352.359,10	0,00





#### 6.23.4.2. Gestión del gasto presupuestario relativo a cada gasto con financiación afectada

El cuadro presentado muestra el detalle de la gestión del gasto con financiación afectada del IMIDA para el ejercicio 2024. Se ha incluido la denominación de la Fuente de Financiación para que sea posible identificar el origen de los fondos. Cada línea representa un proyecto de investigación y desarrollo (I+D) con su respectivo gasto previsto y las obligaciones financieras acumuladas de ejercicios anteriores, así como las obligaciones correspondientes al año 2024.

El gasto previsto en cada proyecto de investigación y desarrollo está determinado por los créditos que recibe el IMIDA a través de diferentes figuras jurídicas, tales como subvenciones, convenios, conferencias sectoriales o contratos de investigación.

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
41212	PROY. I+D CERTIFICACIÓN Y CONTROL SANITARIO MATERIAL REPRODUCCIÓN VID	1.894.402,72	1.755.308,35	131.126,13	1.886.434,48	7.968,24
42286	ESTUDIO VIABILIDAD FILMES BIODEGRADABLES PARA USO COMO ACOLCHADO AGRICOLA.NOVAMO	89.364,84	31.636,86	0	31.636,86	57.727,98
42775	PYTO.I+D PROCOMEL-MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS VARIEDADES MURCIANAS DE MELON	82.561,66	62.213,35	0	62.213,35	20.348,31
43191	I+D MURCIANA DE VEGETALES. MEJORA CALIDAD VAR.TRADICIONALES LECHUGA	62.578,48	55.941,05	6.615,48	62.556,53	21,95
44505	MEJORA CADENA DE VALOR EN LA PRODUC.SUPERALIMENTOS CIBENA	210.958,00	140.700,18	3.888,60	144.588,78	66.369,22
44519	I+D UMU.DESARROLLO DE PROCESOS DE OBTENCION DE INGREDIENTES BIOACTIVOS	4.571,26	2.458,37	2.120,00	4.578,37	7,11-
44528	I+D UPV-COMAV CULTIVO TOMATE Y PIMIENTO GERMOPLASMA	8.727,94	5.410,46	0	5.410,46	3.317,48
44532	I+D CHEMINOVA.EVAL.EFICACIA CYAZPYR CONTROL INSECTOS VECTORES VIRUS	36.042,32	20.542,32	12.629,46	33.171,78	2.870,54
44537	I+D DALLAND HYBRID. ALTERNATIVAS NUTRICIONALES A LOS ANTIBIÓTICOS EN CERDOS	31.620,00	22.130,19	0	22.130,19	9.489,81
44539	I+D ICIA CANARIAS CARÀCTER MOLECULAR POBLACIONES BITUMINARIA BITUMINOSA	10.140,00	7.909,03	1.100,35	9.009,38	1.130,62
44548	I+D CR.DOP ALICANTE. SELEC.CLONAL MNASTREL EN DOP ALICANTE	13.643,37	1.039,51	4.852,72	5.892,23	7.751,14





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
44550	I+D SKRETTING ARC.ESTUD. DETERM.REQUER.LIPIDICOS DORADA Y LUBINA	26.035,00	4.615,43	3.902,56	8.517,99	17.517,01
45453	I+D EGO BODEGAS. MEJORA CALIDAD VIÑEDOS Y VINOS RECUPERACION VARIEDADES AUTOCTON	29.678,05	10.793,91	4.127,67	14.921,58	14.756,47
45460	I+D FUNDACION CCMIJU.PREPARES.TENTS RECUBIERTOS DE FILM DE FIBROINA	15.666,94	11.888,11	2.515,04	14.403,15	1.263,79
45468	I+D FIDIS. PROD. MICRO/NANOP. FIBROÍNA SEDA PROD. SANIT.	18.000,44	6.289,00	2.950,00	9.239,00	8.761,44
45705	CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS	104.780,46	0	0	0	104.780,46
46223	I+D AGROMETODOS.OBTENCION DE ACEITES ESENCIALES CON QUIMIOTIPOS ESPECÍFICOS	7.050,00	3.555,56	557,9	4.113,46	2.936,54
46229	I+D GROUPE ROULLIER.EVALUACION DE PRODUCTOS EFECTO NEMATICIDA	14.000,00	13.367,27	594,86	13.962,13	37,87
46231	I+D GO. FOMENTO ACTIVIDAD AGRICOLA EN ZONAS DE ESCASEZ DE RECURSOS HIDRICOS	23.980,00	16.128,27	2.794,47	18.922,74	5.057,26
46236	PRE2019-090161 MEJORA SERVICIO ECOSISTEMICO	178.754,54	126.687,54	43.118,47	169.806,01	8.948,53
46238	POLINIZACIÓN PERAL Y LIMONERO	34.912,56	34.540,87	409,89	34.950,76	38,20-
46239	I+D RAMIRO ARNEDO. COMPORT. LÍNEAS PORTAINJERTOS BERENJENA MELOID.	697.620,00	366.865,49	171.216,06	538.081,55	159.538,45
46733	CONVENIO MAPA-IMIDA 6153. IDENTIFICACIÓN VARIETAL DE VID Y PATRONES DE VID	37.944,67	28.459,89	5.690,22	34.150,11	3.794,56
46734	I+D ISAGRO ESPAÑA.INVEST.PRODUCTOS REDUCCIÓN FERTILIZACIÓN NITROGENADA	13.750,00	10.873,22	1.638,04	12.511,26	1.238,74
46736	I+D ENDESA.SELEC.Y PRUEBA CAMPO SOLUCIONES MITIGAR IMPACTO P.FOTOVOLTAICA	131.253,00	93.895,45	36.991,82	130.887,27	365,73
46739	I+D EUROCHEM. EVAL. AGRONÓMICA PRODUCTOS INHIBIDORES NITRIFICACIÓN	29.300,00	7.464,09	4.065,58	11.529,67	17.770,33
47220	I+D AGROMETODOS. EVALUACIÓN CAMPO PROTOTIPO DE AGENTE HUMECTANTE AM	51.600,00	33.117,08	3.235,10	36.352,18	15.247,82





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
47221	C. PREDCTORAL MANEJO BIODIVERSIDAD PROVISION SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	96.826,26	60.358,26	39.288,85	99.647,11	2.820,85-
47222	C. PREDCTORAL MAXIMIZACIÓN CALIDAD Y RENDIMIENTO VARIE.TOMATE Y PIMIENTO	96.209,49	59.741,49	35.805,08	95.546,57	662,92
47223	I+D ANDERMATT.EVAL.BETABACULOVIRUS SOBRE POBLACIONES TUTA ABSOLUTA EN TOMATE	21.600,00	17.396,29	3.903,68	21.299,97	300,03
47224	I+D ESTUD.PRED. Y AJUSTE RESPUESTAS ESTAC. MANZANA Y MELOCOTÓN	23.000,00	16.619,48	6.397,12	23.016,60	16,60-
47225	I+D ESTUD. MEJORA Y SELEC. VARIED. UVA VINIFICACIÓN RESISTENTES SEQUÍA	164.462,71	63.392,60	46.177,84	109.570,44	54.892,27
47226	I+D+i ESTUD.NUEVOS HIDROACOLCHADOS COMO ALTERNATIVA AL USO DE PLASTICOS	173.779,69	43.350,38	77.050,52	120.400,90	53.378,79
47227	I+D+i ESTUD.APROX.MECANISMOS TOLERANCIA SALINIDAD DE MUTANTES MACROP.	213.302,83	148.404,41	36.864,48	185.268,89	28.033,94
47229	I+D DOW AGROSCIENCES.NUEVO FORMULADO DE LA FEROMONA DE TUTA ABSOLUTA	26.000,00	1.711,21	20.144,34	21.855,55	4.144,45
47966	I+D EVAL.SIST.APOYO TOMA DECISIONES AGRICOLAS. COAG- IR	4.958,68	1.831,85	0	1.831,85	3.126,83
47967	DESAR. IMPLEMENTACIÓN ESTRAT. INNOVAD. MEJORA BIENESTAR PEZES. PISCIBIEN	119.887,22	84.090,03	0	84.090,03	35.797,19
47968	OPTIM. HARINAS INSECTO INGRED. SOSTENIBLES PIENSOS ACUICULTURA (ACUNSECT)	109.855,65	83.629,47	0	83.629,47	26.226,18
47969	MEJ.PROCESO SACRIFICIO PEZES CULTIVO:IND.BIENESTAR Y CALIDAD PROD.-WELLSTUN	134.299,67	105.281,53	0	105.281,53	29.018,14
47972	I+D DESAR. SEGUIMIENTO PILOTO DEL MAR MENOR PROY. MEDEOS. DEIMOS	50.393,79	3.008,41	9.159,97	12.168,38	38.225,41
47974	I+D ANÁL. SOCIOECON. Y AMBIENTAL PRÁCT. AGRARIAS C.CLIMÁTICO.UM AMDRYC4	63.873,18	9.207,68	6.050,00	15.257,68	48.615,50
49132	INTEG.MEDIDA 16.1 SIST. CONOCIMIENTO E INNOV.AGRICULTURA PER.TRANSITORIO	534.390,54	218.112,54	171.998,50	390.111,04	144.279,50
49133	INVEST., DESARR.E INNOV. TÉCNICAS AUTOMAT.Y SEGUIMIENTO FONDOS DE LA PAC	280.178,19	113.367,19	97.809,09	211.176,28	69.001,91





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
49134	I+D MURCIANA VEGETALES. PARÁMETROS CALIDAD VARIEDADES LECHUGA PROD.SOSTENIBLE	8.514,99	1.388,51	3.280,47	4.668,98	3.846,01
49136	DREAM. HUERTOS DIVERS. SISTEMAS AGRÍCOLAS MEDIT.	243.933,00	37.676,98	43.432,94	81.109,92	162.823,08
49138	RESILIENTES Y SOSTENIBLES INVEST. ESTRAT.Valor. PROD. SUBP. HORTÍC. ESC. CRISIS	172.342,00	55.016,00	72.999,21	128.015,21	44.326,79
49139	CLIMATICA. R. Y CAJAL 2021 I+D OPTIMIZACIÓN PRODUCTIVIDAD LEÑOSAS TÉC.	138.659,62	28.144,33	77.891,02	106.035,35	32.624,27
49140	CULTURALES SOSTENIBLES.. OPLECLIM I+D PROMOViendo LA DIVERSIDAD VARIEDADES TRADICIONALES.AGRODIVERSO	24.568,00	720	0	720	23.848,00
49486	I+D VALIDACION MARCADORES MOLECULARES PRESENCIA GENES RESISTENCIA A MILDIU Y OID DESARR. INTEGR. TUBER. EMISORAS PRECIS. MECAN.	5.400,00	2.553,60	0	2.553,60	2.846,40
49487	CONTROL PROTECC. PLAGAS IMPACTO EST. RESP. FENOTÍPICA VID SEQUÍA APROX. ECO-	172.320,62	24.439,66	54.911,75	79.351,41	92.969,21
49488	INTEGR. TECN. SATEL. INTEL DESARR. DISPOSIT. CONTROL INTELIG. MEJOR EFICI. RIEGO	132.805,20	9.724,20	44.602,88	54.327,08	78.478,12
49489	EST. RESP. FENOTÍPICA VID SEQUÍA APROX. ECO- FISIOLOGICAS Y AGRO-ECOLOGICAS	210.547,80	43.581,62	103.080,26	146.661,88	63.885,92
49490	CONTROL MARCHIT. VASCULARES USO DE PO212 Y SOSTENIBLES EN CULTIVOS HORTÍCOLAS	229.999,00	24.653,90	55.475,07	80.128,97	149.870,03
49491	HERRAM. AUMENT. SOSTEN. INVERNADERO, CONTROL NUTRICIONAL Y MEJORA MICROCLIMA	121.968,20	21.383,86	35.228,44	56.612,30	65.355,90
49492	ESCLAREC. RED INTERACC. ESPECIES MEJOR CONTROL BIOLÓGICO PLAGAS CULTIVO PERAL	218.383,00	15.242,48	120.329,82	135.572,30	82.810,70
49493	VALORACIÓN ALGAS ACUMULADAS ORILLAS MAR MENOR RESULTADOS EUTROFIZACIÓN	97.750,00	9.809,12	29.149,30	38.958,42	58.791,58
49494	REMED. CONTAMIN. EMERG. PRODUC. TRANS. AGUAS RESID. SUELOS PROC. OXID. AVAN.	139.918,00	14.275,58	56.366,04	70.641,62	69.276,38
49495	TEC. VITICOLAS DE ADAPTACIÓN NUEVO ESCENARIO CLIMATICO SURESTE ESPAÑOL	206.705,00	43.136,31	73.837,91	116.974,22	89.730,78
49496	DESARR. IMPL. ESTRATEG. AGROECOLOG. PRODUC.SOSTEN. FRUT.HUESO.PLEC2022-009287	188.556,13	41.810,56	58.952,01	100.762,57	87.793,56





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
49497	SIST. AGRIVOLTAICOS INVERNADEROS (GLASS).PLEC2022-009435	158.700,90	29.149,79	48.808,56	77.958,35	80.742,55
49498	I+D ANÁL. ÁCIDOS GRASOS ORG. MANZANA BAJO DIF.	2.400,00	1.375,50	1.040,55	2.416,05	16,05-
49499	ESTRATEGIAS FERTILIZACIÓN	60.867,00	13.492,76	32.901,02	46.393,78	14.473,22
49500	I+D EST. BIODEG. Y COMPOSTABILIDAD NUEVO SISTEMA DE MICROIRRIGACIÓN	131.878,64	12.169,02	113.594,43	125.763,45	6.115,19
49501	DEFENDER ARTE SEDA Y PATRIMONIO CULTURAL-ARACNE.	20.480,00	15.391,76	4.233,50	19.625,26	854,74
49503	HORIZON CL-22	1.400.000,00	13.592,26	346.511,13	360.103,39	1.039.896,61
49504	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS DE CIENCIAS MARINAS	1.105.000,00	15.881,22	514.115,67	529.996,89	575.003,11
49505	I+D PLANES COMPLEMENTARIOS AGROALIMENTARIOS	49.083,70	44.165,24	4.617,26	48.782,50	301,2
50462	PROYECTO INVESTIGACIÓN WATER FOR APRICOT NUTRITION DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAR MENOR	1.614.123,86	732.043,86	811.352,89	1.543.396,75	70.727,11
50463	PRODUC.AGRÍCOLA, GANADERA Y ACUÍCOLA DESARROLLO DE MODELOS SOSTENIBLES DE	3.802.507,22	2.369.385,22	967.684,54	3.337.069,76	465.437,46
50464	DESARROLLO DE NUEVOS PROGRAMAS DE MEJORA GENÉTICA	2.183.571,03	1.502.682,03	853.180,39	2.355.862,42	172.291,39-
50465	GENÉTICA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DEL OBSERVATORIO DEL MAR MENOR	489.915,75	329.816,75	17.569,20	347.385,95	142.529,80
50466	ADAPTAC.INFRAESTR.SERVIC.COMÚN APOYO CIENTÍF.Y TÉCNI. A INVEST.APLICADA IMIDA	819.763,19	536.403,19	65.805,85	602.209,04	217.554,15
50467	ADAPTAC.Y MITIGAC.DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS SECT.PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS REGIONA	1.152.827,19	616.276,19	432.608,07	1.048.884,26	103.942,93
50470	INTEGRACIÓN DE TECNÓLOGOS Y GESTORES DE I+D+I	35.000,00	0	0	0	35.000,00
50471	INTEGRACIÓN DE TITULADOS DE FP GRADO SUPERIOR	52.500,00	0	0	0	52.500,00
50532	ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA PAC	62.854,27	22.854,27	38.115,00	60.969,27	1.885,00
50679	I+D EVALUACIÓN VIDA UTIL Y DEGRADACIÓN HILO CONDUCTOR Y PINZA CULTIMO TOMATE	9.465,00	5.932,22	204	6.136,22	3.328,78





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
50680	I+D PLURALIDAD DE ACCIONES DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA ACUICULTURA MARÍN	30.000,00	0	0	0	30.000,00
50681	I+D GESTIÓN DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR PATÓGENOS DE SUELO EN CULTIVOS INTENSIV	92.500,00	19.094,53	62.851,20	81.945,73	10.554,27
50682	IDENTIF. INSECTOS POLINIZAD.Y GUIA BUENAS PRACTICAS PARA CONSERV.POLINIZADORES.I+D	2.900,00	0	0	0	2.900,00
50683	PROKIN-PRODUC.CRECIMIENTO HUMANOS MEDIANTE BIORREACTORES DE GUSANOS DE SEDA I+D	18.456,00	0	0	0	18.456,00
50684	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS: OBSERVATORIO DEL MAR MENOR	326.841,09	200.568,09	114.639,72	315.207,81	11.633,28
50685	G. CORR. BIENES SERVICIOS INV. MEJORA GENÉTICA, PRODUC. SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIM	1.209.965,56	849.861,56	352.052,14	1.201.913,70	8.051,86
50686	I+D ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE INGREDIENTES ALIMENTARIOS	5.500,00	0	4.727,20	4.727,20	772,8
50688	I+D FOTOSELECTIVA CUBIERTA SELEC. VARIETAL CULTIVO CLAVER.	49.586,77	3.072,56	35.230,64	38.303,20	11.283,57
51307	I+D INTEGRACION FOTOVOLTAICA SIMBIOTICA EN VIÑEDOS (ENOVOLATICS)	18.720,00	0	0	0	18.720,00
51308	I+D SELECCION CLONAL DE LA VARIEDAD MONASTRELL EN LA DOP ALICANTE	1.000,00	0	0	0	1.000,00
51309	ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGAC.AGROALIME	514.088,15	153.984,15	357.819,04	511.803,19	2.284,96
51310	ACTIV.DIFUSIÓN Y TRANSF.DE RESULTADOS DE LA INVEST.PARA EL DESARR.Y CONSOL.OBS.M	134.273,00	0	108.593,05	108.593,05	25.679,95
51311	I+D DESARROLLO NUEVAS VARIEDADES DE FRUTA DE HUESO APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN CARNE OVEJA	59.171,49	0	39.560,08	39.560,08	19.611,41
51312	SEGUREÑA ADULTA I+D DIGITALIZACION G. EFICIENTE FERTIRRIG. AGRICULTURA SOSTENIBLE. LIFE TRIPLET	25.000,00	4.718,99	15.062,05	19.781,04	5.218,96
51313	I+D IMPLEMENT.BIOSOLAR.PALIAR EFECT.DE PATÓG.Y	80.561,18	0	18.150,00	18.150,00	62.411,18
51314	FATIGA DEL SUELO EN EL CULTIVO DE MEJORA CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS EN CULTIVO DE	8.250,00	0	6.278,16	6.278,16	1.971,84
51315	PERAL PRE2022-101889	29.349,00	0	20.999,01	20.999,01	8.349,99





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
51316	SOLUC.AGROSOSTENIBLES PARA REDUCIR EL IMPACTO:MICROPLÁST.Y NITRATOS PRE2022-1035	29.259,00	0	22.739,69	22.739,69	6.519,31
51970	BIOAGROHORFRUT.ESTUDIOS BIOTECNOLÓG.Y/O AGRONÓMICOS EN PLANTAS DE INTERÉS HORTOF	40.543,25	0	33.077,73	33.077,73	7.465,52
51971	VALMEHORT. VALORIZACIÓN Y MEJORA DE VARIEDADES HORTÍCOLAS	20.554,67	0	0	0	20.554,67
51972	I+D ESTUDIO DE NEMATODOS EN REGIONES CÁLIDAS: MELOIDOGYNE	29.349,00	0	20.557,64	20.557,64	8.791,36
51973	SHIELD4GRAPE-HORIZONTE 2023.MEJ.Y MANEJO INTEGR.PLAGAS REDUCIR PESTICIDAS QUÍM.V	104.653,13	0	18.019,86	18.019,86	86.633,27
51974	ESTUD.MEJ.GENÉTICA RESIST.DE ENFERMED.TOMATE DE COLGAR Y PIMIENTO BLANCO VILLENA	29.349,00	0	20.557,66	20.557,66	8.791,34
51975	IMPACTO DE TÉCNIC.AGRÍCOLAS SOSTENIBLES EN LA PRODUC.Y CALIDAD DE CULTIVOS HORTÍ	45.000,00	0	21.000,00	21.000,00	24.000,00
51977	ECOFRIENDLY. ALTERNATIVAS SOSTENIBLES A PLÁSTICOS UTILIZADOS EN AGRICULTURA	4.132,23	0	107,64	107,64	4.024,59
51978	ESTUDIO SELEC.Y MANEJO DE ENEMIGOS NATURALES PARA EL CONTROL DEL THRIPS PARVISPI	48.000,00	0	109,2	109,2	47.890,80
51979	ESTUD.CONTROL PLAGAS CULTIVO ECOLÓGICO PIMENTO TIPO CALIFORNIA	5.000,00	0	7.169,36	7.169,36	2.169,36-
51980	INVEST.SOBRE LA APLIC.AGENTES HUMECTANT.MEJ.EN AGUA Y SUELOS CON ESCASEZ HIDRICA	26.000,00	0	0	0	26.000,00
51981	INVESTIG.P.AN-GEL SUDOE.LUCHA Y AL.C.RIESGO HEL.PRIMAV.AGRIC.Y ARBOR.	40.950,00	0	3.978,46	3.978,46	36.971,54
51982	INVESTIGACIÓN EN INNOVACIÓN USO PGRs EN UVAS APIRENAS	18.475,00	0	10.624,22	10.624,22	7.850,78
51983	MEJ.EFICIENCIA,CALIDAD DIFERENCIAL Y VALORIZACIÓN PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS I+D	49.536,86	0	0	0	49.536,86
52211	A RECLASIFICAR - MRR. RD 477/2021. INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO	14.187,00	0	0	0	14.187,00
52212	A RECLASIFICAR - MRR. RD 477/2021. ALMACENAMIENTO A GRAN ESCALA Y DETRÁS DEL CON	506	0	0	0	506





CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
52215	OPTIMIZ SÍNTESIS NANOELICITORES BIOPOLIMÉRICOS VITIVINICULTURA SOSTENIBLE VARIED	191.520,00	0	52.236,57	52.236,57	139.283,43
52216	REMEDIAC RESIDUOS PLAGUICIDAS Y PRODUCT TRANSF EN SUELO PROCESOS OXIDACIÓN AVANZ	143.640,00	0	14.432,34	14.432,34	129.207,66
52217	INCREM.RESILIENC.VARIEDADES TRADIC.TOMATE Y PIMIENTO EN CONDIC.EDAFOCLIMÁTICAS Z	132.867,00	0	63.012,29	63.012,29	69.854,71
52218	MANEJO INTEGRADO MELOIDOGYNE INCÓGNITA PIMIENTO I: DESARR Y SELECC PORTAINJERTOS	166.383,00	0	67.532,98	67.532,98	98.850,02
52461	FB FERTECO: FERTIRRIGACIÓN ECOSOSTENIBLE EN LA CUENCA VERTIENTE DEL MAR MENOR	21.770,00	0	0	0	21.770,00
52465	LABORAT.VIVOS DE CO-CREAC.INNOVAD.PARA LA SALUD DEL SUELO.iCOSHELLs-HORIZONTE 20	7.625,00	0	0	0	7.625,00
52466	DESARROLLO STENT INTRAURETERAL BIODEGRADABLE I+D+I	1.652,89	0	0	0	1.652,89
52467	MEJORA SOSTENIBILIDAD VITICULTURA ZONAS SEMIÁRIDAS DE ESPAÑA I+D+I	5.100,00	0	1.767,08	1.767,08	3.332,92
<b>TOTAL</b>		<b>25.217.477,73</b>	<b>11.768.801,54</b>	<b>7.571.554,08</b>	<b>19.340.355,62</b>	<b>5.877.122,11</b>





## 6.23.5. REMANENTE DE TESORERÍA

### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
57,556	1.(+) Fondos líquidos	5.307.807,55	369.953,45
	2.(+) Derechos pendientes de cobro	734.455,15	7.819.449,29
430	-(+ del Presupuesto corriente	337.287,74	6.865.949,18
431	-(+ de Presupuestos cerrados	326.019,29	892.777,87
246,247,260,265,440,442,449,456,470,471,472,5 37,538,550,565,566	-(+ de operaciones no presupuestarias	71.148,12	60.722,24
435,436	-(+ de operaciones comerciales	0	0
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago	554.084,55	3.870.780,45
400	-(+ del Presupuesto corriente	0	3.636.845,65
401	-(+ de Presupuestos cerrados	271.293,29	0
167,168,180,185,410,412,419,453,456,475,476,4 77,517,518,550,560,561	-(+ de operaciones no presupuestarias	282.791,26	233.934,80
405,406	-(+ de operaciones comerciales	0	0
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación	477	-252.255,74
554,559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,12	-252.732,62
555,558	-(+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	476,88	476,88
	I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	5.488.655,15	4.066.366,55
	II. Exceso de financiación afectada *	4.756.576,74	5.209.023,32
295,298,490,595,598	III. Saldos de dudoso cobro	0	0
	<b>IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)</b>	<b>732.078,41</b>	<b>-1.142.656,77</b>

(\*) La diferencia entre el exceso de financiación afectada cuyo importe es 4.756.576,74 euros y las desviaciones de financiación positivas a 31-12-2024 que figuran en la nota 23.4.1 (Desviaciones de financiación por cada agente financiador) por importe de 5.352.359,10 euros corresponde al remanente de tesorería afectado de las fuentes de financiación FEDER y FEADER, Programa Operativo 2021-2027, que no se consideran susceptibles de incorporación ni generación de remanente. El importe de la diferencia es de 595.782,36 euros.





## 6.23.6. DERECHOS PRESUPUESTARIOS PENDIENTES DE COBRO SEGÚN SU GRADO DE EXIGIBILIDAD

### 6.23.6.1. Derechos presupuestarios pendientes de cobro grado exigibilidad pto. Corriente

APLIC. PRESUP	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO SOLICITADO	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO CONCEDIDO	EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
399	INGRESOS DIVERSOS	56.822,55	0	0	0	56.822,55	0	56.822,55
550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	95	0	0	0	95	0	95
559	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS	3.033,56	0	0	0	3.033,56	0	3.033,56
70626	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA	21.770,00	0	0	0	21.770,00	0	21.770,00
70628	MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	120.905,63	0	0	0	120.905,63	0	120.905,63
790	DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	40.950,00	0	0	0	40.950,00	0	40.950,00
795	OTROS FONDOS COMUNITARIOS	93.711,00	0	0	0	93.711,00	0	93.711,00
<b>TOTAL</b>		<b>337.287,74</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>337.287,74</b>	<b>0</b>	<b>337.287,74</b>

### 6.23.6.2. Derechos presupuestarios pendientes de cobro grado exigibilidad pto. Cerrados

APLICACIÓN PRESUPUES	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO SOLICITADO	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO CONCEDIDO	EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
70624	PLANES NACIONALES DE ACUICULTURA	99.439,83	0	0	0	99.439,83	0	99.439,83
70628	MAPA.PROYECTOS Y ACCIONES DE INVEST.AGRAR.Y ALIMEN	197.844,89	0	0	0	197.844,89	0	197.844,89
797	MRR (MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA)	28.734,57	0	0	0	28.734,57	0	28.734,57
<b>TOTAL</b>		<b>326.019,29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>326.019,29</b>	<b>0</b>	<b>326.019,29</b>





#### 6.23.7. ACREDITADORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	EJERCICO	EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
21900008 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL. CUENTA 413	173.721,45	0	173.721,45
62250000 INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	1.141,67	0	1.141,67
62800000 ENERGIA ELECTRICA	24.702,16	0	24.702,16
62810000 AGUA	527,16	0	527,16
62820000 GAS	199,32	0	199,32
62830000 COMBUSTIBLES	2.274,90	0	2.274,90
62890000 OTROS SUMINISTROS	48,3	0	48,3
62980000 OTRAS COMUNICACIONES	60,94	0	60,94
62990000 OTROS SERVICIOS	106,03	0	106,03
64200000 COT.SOCIALES A CARGO EMPLEADOR:SEGURIDAD SOCIAL	133.750,48	0	133.750,48
<b>TOTAL</b>	<b>336.532,41</b>	<b>0</b>	<b>336.532,41</b>

#### 6.23.8. INFORMACIÓN SOBRE PLANES DE PAGOS

*No procede.*





## 6.24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

### 6.24.1 INDICADORES FINANCIEROS PATRIMONIALES

#### EJERCICIO - 2024 - - Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	:	Fondos líquidos	5.307.807,55	=	3,27
		Pasivo corriente	1.622.695,25		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	6.042.739,58	=	3,72
		Pasivo corriente	1.622.695,25		
c) LIQUIDEZ GENERAL	:	Activo Corriente	6.042.739,58	=	3,72
		Pasivo corriente	1.622.695,25		
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	3.302.695,25		
		Número de habitantes	1584801	=	2,08





e) ENDEUDAMIENTO	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	3.302.695,25	=	0,13
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente +			
		Patrimonio neto	25.683.678,20		
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	:	Pasivo corriente	1.622.695,25	=	0,97
		Pasivo no corriente	1.680.000,00		
g) CASH-FLOW	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	3.302.695,25	=	0,22
		Flujos netos de gestión	14.929.795,82		





**h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL**

**1) Estructura de los ingresos**

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR	(Ingresos tributarios)	68.539,79
0,00	0,95	0,00	0,05		

**2) Estructura de los gastos**

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR	(Gastos de personal)	10.785.902,13
0,64	0,00	0,00	0,36		

**3) Cobertura de los gastos corrientes**

	Gastos de gestión ordinaria	16.779.059,29	
:	-----	-----	=
	Ingresos de gestión ordinaria	18.071.089,48	0,93





## 6.24.2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

### EJERCICIO - 2024 - - Indicadores presupuestarios

#### a) Del presupuesto de gastos corrientes:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	Obligaciones reconocidas netas	16.649.905,30	=	0,71
	Créditos totales	23.571.861,58		
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	Pagos realizados	16.379.256,98	=	0,98
	Obligaciones reconocidas netas	16.649.905,30		
3) GASTO POR HABITANTE	Obligaciones reconocidas netas	16.649.905,30	=	10,51
	Número de habitantes	1584801		
4) INVERSIÓN POR HABITANTE	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	7.105.676,95	=	4,48
	Número de habitantes	1584801		





5) ESFUERZO INVERSOR	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	7.105.676,95		
	: -----	-----	=	0,43
	Total obligaciones reconocidas netas	16.649.905,30		
6) PLAZO DE REALIZACIÓN DE PAGOS	Obligaciones pendientes de pago x 365	98.786.636,80		
	: -----	-----	=	5,93
	Obligaciones reconocidas netas	16.649.905,30		
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	Derechos reconocidos netos	18.279.805,18		
	: -----	-----	=	0,78
	Previsiones definitivas	23.571.861,58		
2) REALIZACIÓN DE COBROS	Recaudación neta	17.942.517,44		
	: -----	-----	=	0,98
	Derechos reconocidos netos	18.279.805,18		





	Derechos pendientes de cobro x 365	123.110.025,10	
3) PLAZO DE REALIZACIÓN DE COBROS	: -----	-----	= 6,73
	Derechos reconocidos netos	18.279.805,18	
4) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE		Resultado presupuestario ajustado	4.496.487,94
		número de habitantes	1584801
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	: -----	Pagos	3.636.200,68
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	3.636.845,65
2) REALIZACIÓN DE COBROS	: -----	Cobros	7.225.096,44
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	3.636.200,65





## 6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

### 6.25.1. INDICADORES COSTE ACTIVIDADES

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
	1 COSTES DE PERSONAL	10.800.836,52	64,35
01.01	SUELdos y SALARIos	8.472.730,50	50,48
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.313.171,63	13,78
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	0	0
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0	0
01.05	INDEMNIZACIONES	0	0
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	0	0
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	13.562,83	0,08
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	1.371,56	0,01
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL	0	0
	2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0	0
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0	0
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	0	0
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	0	0
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	0	0
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	0	0
	3 SERVICIOS EXTERIORES	5.084.021,08	30,3
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	1.052,16	0,01
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	38.673,50	0,23
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	358.205,43	2,13
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	7.951,15	0,05
03.05	TRANSPORTES	6.430,19	0,04





CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	14.560,75	0,09
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0	0
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	1.953,51	0,01
03.09	SUMINISTROS	492.846,35	2,94
03.10	COMUNICACIONES	6.713,45	0,04
03.11	COSTES DIVERSOS	4.155.634,59	24,76
4	TRIBUTOS	87.553,31	0,52
5	AMORTIZACIONES	794.757,65	4,73
6	COSTES FINANCIEROS	18.672,84	0,1
7	COSTES DE TRANSFERENCIAS	0	0
8	COSTES DE BECARIOS	0	0
9	OTROS COSTES	2,19	0
<b>TOTAL</b>		<b>16.785.843,59</b>	<b>100</b>





## 6.25.2. COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICAN LA OBTENCIÓN DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

ACTIVIDADES	COSTES DE PERSONAL				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				AMORTIZACIONES				TOTAL			
	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
Estación Enológica de Jumilla	210.401,21		210.401,21	70,93%	32.758,34		32.758,34	11,04%	53.486,28		53.486,28	18,03%	296.645,83		296.645,83	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>210.401,21</b>		<b>210.401,21</b>	<b>70,93%</b>	<b>32.758,34</b>		<b>32.758,34</b>	<b>11,04%</b>	<b>53.486,28</b>		<b>53.486,28</b>	<b>18,03%</b>	<b>296.645,83</b>		<b>296.645,83</b>	<b>100,00%</b>

## 6.25.3. COSTE POR ACTIVIDAD

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
Estación Enológica de Jumilla	296.645,83	100%
<b>TOTAL</b>	<b>296.645,83</b>	<b>100%</b>

## 6.25.4. COSTES DE ACTIVIDADES E INGRESOS FINALISTAS

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
Estación Enológica de Jumilla	296.645,83	57.959,97	-238.685,86	19,54%
<b>TOTAL</b>	<b>296.645,83</b>	<b>57.959,97</b>	<b>-238.685,86</b>	<b>19,54%</b>





## 6.26. INDICADORES DE GESTIÓN

De acuerdo con el apartado 1 de la disposición transitoria cuarta de la Orden de 27 de junio de 2017, del Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada el presente apartado de la Memoria, no será obligatoria su cumplimentación. No habiéndose desarrollado los indicados sistemas y procedimientos no se puede rendir información sobre indicadores de gestión.

## 6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que, por aplicación de las normas de registro y valoración y de acuerdo con su naturaleza, hayan supuesto o no la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales. Así mismo, tampoco han tenido lugar hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

## 6.28. OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL

*No procede.*

